



**2014-2015**

## **“TUTORÍA ENTRE IGUALES”**

### **Programa de convivencia escolar**



PROGRAMA DE CONVIVENCIA



## INDICE

|                                                                        |    |
|------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. INTRODUCCIÓN                                                        | 3  |
| 2. TUTORÍA ENTRE IGUALES (Programa TEI)                                | 7  |
| 2.1. Objetivos generales                                               | 8  |
| 2.2. Implicaciones                                                     | 8  |
| 2.3. Secuenciación del proceso                                         | 9  |
| 2.3.1. Sensibilización e información                                   | 9  |
| 2.3.2. Aprobación del proyecto                                         | 10 |
| 2.3.3. Formación                                                       | 10 |
| 2.3.4. Desarrollo del programa                                         | 12 |
| 2.3.4.1. Asignación de tutores/tutorizados                             | 12 |
| 2.3.4.2. Preparación de tutores/tutorizados y actividades cooperativas | 13 |
| 2.3.4.3. Temporalización de las tutorías                               | 13 |
| 2.3.4.4. Temporalización del proceso                                   | 14 |
| 2.3.5. Evaluación del programa                                         | 15 |
| 2.3.6 Memoria y propuestas de mejora                                   | 15 |

### ANEXOS:

1. Sesión informativa programa TEI
2. Modelo de solicitud para ser tutor
3. Formación de tutores
4. Valoración tutorizados- Valoración tutores
5. Asignación tutores-tutorizados
6. Fichas de presentación tutores-tutorizados.
7. Valoración trimestral tutores
8. Guías "Tratémonos bien"
9. Guía didáctica película "Cobardes"
10. Evaluación del programa: Cuestionarios de evaluación tutores-tutorizados-equipo TEI-equipo directivo...

## 1. INTRODUCCIÓN

El Colegio, como principal agente socializador responsable de la transmisión de saberes, pautas de comportamiento y valores a las nuevas generaciones, ha de proporcionarles a éstas las oportunidades necesarias para **aprender los roles y las responsabilidades que se les exigirán en la vida adulta**. Y en las sociedades democráticas avanzadas del presente y del futuro, sabemos que tan importante está siendo y será la formación específica en saberes –en el sentido más clásico de conocimientos objetivables- como las **capacidades y destrezas personales** necesarias **para poder enfrentarse con éxito a los conflictos y problemas de convivencia** que surgen cotidianamente en cualquier entorno conformado por un colectivo humano.

En este sentido, **los sistemas de resolución de conflictos** de los centros educativos –conflictos a menudo identificados simplemente como problemas de disciplina- **deberían aportar claves que favorecieran el autocontrol y el respeto al otro como máximas del individuo en sociedad**. Los alumnos deben asumir responsabilidades en la toma de decisiones sobre sus dilemas y conflictos personales, y así ejercitar la disciplina y el respeto que la escuela propugna.



**La convivencia escolar adecuada es un requisito para un proceso educativo de calidad**, siendo igualmente su resultado. Convivencia y aprendizaje son dos aspectos estrechamente ligados entre sí, que se condicionan mutuamente y que requieren que el respeto de derechos ajenos y el cumplimiento de obligaciones propias se constituyan en finalidad y en un verdadero reto de la educación actual en su compromiso para conseguir una sociedad mejor.

En la normativa educativa actual se configura **la convivencia escolar como un principio y como un fin** del sistema educativo, al recoger, como elementos que lo inspiran, la prevención del conflicto y su resolución pacífica.

En algunos momentos, esa convivencia se ve alterada por la existencia de **conflictos** definidos como situaciones de enfrentamiento provocadas por una contraposición de intereses, ya sea real o aparente, en relación con un mismo asunto, pudiendo llegar a producir verdadera angustia en las personas implicadas cuando no se vislumbra una salida satisfactoria y el asunto es importante para ellas (Cortina, 1997).

No debemos olvidar que **el conflicto es inherente al ser humano**, forma parte de su propia naturaleza, de su estructura básica y esencial que le permite madurar y desarrollarse como persona.



**El conflicto forma parte de la convivencia humana y constituye una fuente de aprendizaje, desarrollo y maduración personal**, ya que la persona debe poner en marcha una serie de mecanismos que favorezcan una gestión positiva del mismo. De acuerdo con Ortega (2001) “existe una demonización del conflicto que lo asocia indiscriminadamente a conductas no deseables. Pero el conflicto es también confrontación de ideas, creencias y valores, opiniones, estilos de vida, pautas de comportamiento, etc. que en una sociedad democrática que se rige por el diálogo y la tolerancia, encuentran su espacio y ámbito de expresión”. Cuando el conflicto se asocia exclusivamente con las respuestas agresivas y violentas que los sujetos manifiestan ante los problemas que se le plantean, se percibe como algo negativo que debemos evitar y resolver, anulando toda posibilidad de desarrollar y aplicar en los centros programas donde se eduque a partir del conflicto.



Debemos romper con el mito de que el conflicto siempre es negativo, formando al profesorado para que pueda gozar de las destrezas adecuadas que le capaciten para educar a los alumnos desde el conflicto entendiendo éste como algo

positivo que aporta nuevas experiencias de aprendizaje, que permite poner en relieve distintas opiniones, que es generador de conocimiento, que permite conocer nuevas alternativas a los problemas, etc.,

En este sentido podemos afirmar que **el conflicto es inevitable, a la vez que necesario en las vidas de las personas**, pero lo que sí se puede evitar es la manifestación de una respuesta violenta como vía de solución a los problemas que se nos plantean. Las personas pueden ser educadas para gestionar el conflicto a través del diálogo y el respeto.

Ante cualquier situación de conflicto, se produce una confrontación de intereses, que necesitan instrumentos o estrategias de intervención para su resolución, siempre que sea posible dentro del ámbito escolar.

**Nuestro desafío no es eliminar el conflicto sino transformarlo.**

El enfoque de la convivencia en un centro educativo debe tener una visión constructiva y positiva, por lo que **las actuaciones deben ir encaminadas al desarrollo de comportamientos adecuados para convivir mejor y resolver conflictos**, a través de la participación, de unos buenos cauces de comunicación y de la prevención de problemas de conducta.





Lo que está claro es que **a convivir se aprende**. Nadie nace sabiendo convivir con los demás. Pero el aprendizaje de la convivencia no puede centrarse en el aprendizaje de grandes listas de derechos y deberes o en la memorización de normas y reglamentos.

No nos podemos conformar con "enseñar" a nuestros alumnos a relacionarse consigo mismos y con los demás sino que queremos que aprendan a "relacionarse bien". No nos da igual cualquier tipo de relación.

La respuesta educativa del Equipo Directivo y del profesorado en el Centro debe ser la de **promover la actitud de participación del alumnado mediante el diálogo, el respeto y la comunicación para solucionar cualquier conflicto**. Igualmente debe pretender dar mayor responsabilidad y participación a los alumnos en la gestión de la convivencia del centro.

Partimos del **modelo de persona que el Colegio San José** desea promover en su alumnado y a partir de ahí definir qué es lo que se quiere conseguir, qué valores son los más importantes, qué habilidades y actitudes se quieren trabajar y qué conocimientos son básicos en este proceso.

En los documentos básicos del centro: Carácter Propio del Colegio San José, Proyecto Educativo de Centro, RRI, Plan de convivencia... queda determinado que queremos educar personas:

- Que sean autónomas: que se conozcan, que se estimen, con capacidad de decisión, autocontrol y esfuerzo.
- Que sean capaces de valorar el esfuerzo y tengan interés por el trabajo bien hecho.
- Que alcancen valores (esfuerzo, constancia, interés, apertura, sensibilidad...) que potencien su sentido de responsabilidad, a través de la reflexión y el diálogo.
- Que basen sus relaciones con los demás en el respeto, la dignidad de la persona, la integración de los diferentes y la igualdad real entre hombres y mujeres.
- Que sepan desarrollar actitudes de empatía, compasión y perdón en sus relaciones.
- Que desarrollen todas sus inteligencias incluyendo la inteligencia social, emocional y espiritual.



La convivencia en el Colegio **tiene que tener un carácter institucional**, es decir, no se trata de un conjunto de acciones aisladas, sino que implica la creación de una **cultura** de la **no-violencia** que afecta a toda la comunidad educativa y que requiere de la participación de la misma para modificar o cambiar la **cultura de centro**.

**La convivencia debe de convertirse en un clima**, en un ambiente, en una atmósfera que se respira en el Centro Educativo.

Desde esta perspectiva se propone implantar en el centro el **programa de "Tutoría entre iguales"** - Programa TEI- incluyéndolo en el Plan de Convivencia que es el documento que sirve para concretar la



organización y funcionamiento del Centro en relación con la convivencia y establecer las líneas generales del modelo a adoptar por el Centro, los objetivos específicos a alcanzar, las normas que lo regularán y las actuaciones a realizar en ese ámbito para la consecución de los objetivos planteados.

Actualmente el **PROGRAMA TEI** se desarrolla en diferentes centros educativos de primaria, secundaria y educación especial, de España, fundamentalmente en Cataluña, Aragón, Castilla la Mancha.

El proyecto que desarrollamos a continuación está basado en la idea original del **PROGRAMA TEI, Tutoría entre Iguales**, para la mejora de convivencia, cuyo autor es, **Andrés González Bellido**.

Contamos con la **autorización expresa del autor** para hacer uso de los materiales originales y su adaptación para la aplicación exclusiva en el Colegio San José de Soria.



El proceso de formación y supervisión ha sido realizado por **Andrés González Bellido (Coordinador del Grupo de Investigación Programa TEI del ICE de la Universidad de Barcelona)** en el mes de abril del 2014 y la adaptación, contextualización, desarrollo y aplicación del programa por un equipo de profesorado del Colegio San José de Soria; integrado por las siguientes personas:

#### **EQUIPO TEI DEL COLEGIO SAN JOSE:**

- César García Gómez (Jefe de Estudios)
- M<sup>a</sup> Elena Borjabad García (Orientadora del Colegio)
- Verónica González (Coordinadora de convivencia)
- David Serrato (Mediador de conflictos)
- Tutores de 3º y 5º de E. Primaria
- Tutores de 1º y 3º de ESO.



## 2. “TUTORÍA ENTRE IGUALES” PROGRAMA TEI

Desde una perspectiva ecológica podríamos hablar de los iguales como de microsistemas que se relacionan entre ellos. Los vínculos interpersonales que crean los alumnos entre ellos mismos contribuyen a la construcción del concepto de uno mismo o autoconcepto y a la valoración personal de sí mismo o autoestima. Entre iguales se produce un aprendizaje social, conforman una compleja red de relaciones que inciden entre si y tienen como punto de referencia el centro escolar.

Por experiencias en otros centros, se ha visto como entre iguales se tratan temas varios como la prevención del abuso del poder, la resolución de conflictos, las dificultades de la amistad, etc., y se valora de forma muy positiva la participación activa de los iguales en el proyecto de convivencia del centro.

**Las ventajas de la tutoría entre iguales** se basan en el hecho de trabajar desde dentro de los microsistemas de relación. Para el currículo oculto los jóvenes-niños presentan un sistema de comunicación propio y los iguales son capaces de detectar los conflictos en etapas más tempranas que los profesores y otros adultos.



En los alumnos **es más probable que los niños y los jóvenes confíen más en un compañero que no en un adulto**, ya que se sienten más identificados, porque el tutor puede haber sufrido con anterioridad la misma situación que vive el alumno tutorizado ahora. Cabe destacar que a los profesores muchas veces les falta tiempo y recursos para ocuparse de todos los problemas interpersonales que les llegan a lo largo del día y, con la tutoría entre iguales, el alumno tutorizado sabe a quién acudir y no se encuentra solo.

Esta interrelación entre tutor-igual y tutorizado genera un aprendizaje social de habilidades y valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia.

La tutoría entre iguales se centra en dotar a los alumnos de actitudes prosociales en las interacciones además de entrenarles en habilidades de comunicación y de escucha que les facilita la ayuda a alumnos en situación de conflicto. Están basados en el fomento del proceso natural de responsabilidad hacia otros, de desarrollar la empatía y el apoyo emocional que los chicos y chicas muestran espontáneamente en sus interacciones cotidianas.



La tutoría entre iguales trata de crear un grupo de alumnos que tras recibir una formación en técnicas de escucha activa y desarrollo de la empatía y resolución de problemas ayuda a sus compañeros en situación de indefensión, confusión, dificultades académicas y dificultad de relación con sus iguales. Es una propuesta multidimensional que incluye actividades de grupo clase e intervenciones individuales.

## 2.1. Objetivos Generales

1. **Sensibilizar** y cohesionar a la comunidad educativa del centro en torno a un clima de convivencia positivo.
2. Desarrollar **la intervención de los iguales** en el proceso formativo de los alumnos.
3. Sensibilizar, formar e implicar a los alumnos en la generación y mantenimiento de unas normas de convivencia que faciliten **la integración y bienestar** de todos los alumnos del centro.
4. Crear un referente, (tutor-a), para **favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad** ante situaciones de conflictos entre iguales.
5. Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas propias de un conflicto entre iguales, desde una **perspectiva preventiva** y disuasoria.
6. Integrar la **“tolerancia cero a la violencia”** como un rasgo de identidad del centro.

## 2.2. Implicaciones

- Institucionales: Proyecto Educativo del Centro (PEC),
- Organizativas: Reglamento de Régimen Interno (RRI),
- Profesorado: Tutores de la ESO y de EP
- Alumnos de 5º de EP y de 3º de ESO: Alumnos tutores.
- Alumnos de 3º de EP y de 1º de ESO: Alumnos tutorizados.
- Padres/Familia: los de los alumnos tutorizados.
- Coordinador: Equipo directivo y dpto. de Orientación.





## 2.3. Secuenciación del proceso (etapas)



### 2.3.1. SENSIBILIZACIÓN E INFORMACIÓN

Etapa de acercamiento a la situación de la convivencia en el centro, y especialmente a la convivencia entre iguales, por parte de todos los miembros de la comunidad educativa.

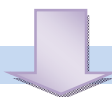
Se realiza durante el último trimestre del presente curso y primera quincena del próximo, con la presentación del programa, objetivos, recursos...

- **Profesorado (claustro):**
  - o Formación en "Tutoría entre iguales".
  - o Presentación del programa del centro.
- **Alumnado:**
  - o Es conveniente comenzar a tratar el tema de forma positiva, es decir, trataremos de favorecer los buenos tratos y las relaciones positivas entre todas las personas que convivimos en el centro. Para ello revisaremos las actividades para este curso recogidas en el Plan de convivencia del centro y trabajaremos inicialmente con la guía "Tratémonos bien" para alumnado de E. Primaria y ESO en la que se repasan los derechos y deberes para la convivencia.
  - o Se informa, a los alumnos de 3º y 5º de EP y de 1º y 3º de ESO, sobre las características y consecuencias de las situaciones conflictivas y de las posibles situaciones de maltrato y del Programa TEI.
    - Se explica el **programa TEI sesión informativa** con soporte power point (ANEXO 1 en el que los vídeos incluidos varían de un curso a otro)



- o Posteriormente se realizan dinámicas grupales con el visionado de la película "COBARDES" y la realización de actividades en 5º EP, 1º y 3º de ESO.
- o Al finalizar la sesión, los alumnos de 5º de EP y de 3º de ESO hacen la solicitud para ser tutores (ANEXO 2. Modelo de solicitud)
- o Normalmente se realiza la primera quincena de septiembre y los responsables son el coordinador del programa o los tutores de curso.
- **Madres y padres del centro (A.M.P.A)**
  - o Presentación general del programa en las reuniones de comienzo de curso.

### 2.3.2. APROBACION DEL PROYECTO



El programa TEI, se ha aprobado en el Consejo Escolar del centro con 2 de Abril de 2014 para su aplicación durante el próximo curso y se han concretado los siguientes recursos:

|          |               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|----------|---------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Recursos | Humanos       | Directos: Coordinador : Coordinadora de convivencia<br>Orientadora del centro<br>Tutores : 5º y 3º de E. Primaria<br>3º y 1º de ESO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|          |               | Indirectos: Equipo docente del centro, equipo directivo, padres, alumnos, personal no docente... Formadores en TEI y resolución de conflictos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|          | Económicos    | Fotocopias necesarias para hacer el desarrollo del programa y díptico de información y formación de los alumnos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|          | Organizativos | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las sesiones de Estudio Dirigido de Primaria se realizarán en la misma franja horaria.</li> <li>• Las tutorías de secundaria se realizarán en la misma franja horaria. Viernes de 13,05h a 14h.</li> <li>• La información y formación de los alumnos de 5º de EP y de 3º de ESO se realizará en la primera quincena lectiva de septiembre, con una temporalización de 4 horas por grupo.</li> <li>• La información a los alumnos de 3º de EP Y 1º ESO se realizará en la primera quincena lectiva de septiembre, con una duración de 2 horas por grupo</li> <li>• Los espacios habituales de información y formación son las aulas ordinarias de cada grupo. En aquellos casos que sea necesario se puede utilizar el aula de audiovisuales u otros recursos del centro.</li> <li>• Plan de formación del profesorado del próximo curso.</li> </ul> |

### 2.3.3. FORMACIÓN



Estas acciones formativas tienen como objetivos básicos: dar a conocer el programa y sensibilizar a la comunidad educativa sobre los mecanismos de resolución de conflictos entre iguales y sentar las bases que definan las actuaciones que han de llevar a cabo los padres, los profesores y los alumnos tutores en los casos de conflictos de convivencia.



## 1. Formación para profesores: Para el equipo docente se realiza:

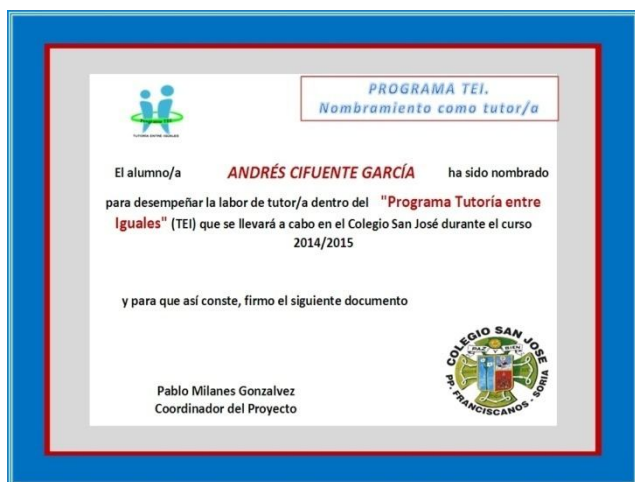
- En el último trimestre de este curso: una formación que incluye una visión clara y concisa del proyecto que se desarrollará el próximo curso en el Colegio. Formación impartida por:
  - D. Andrés González Bellido. Coordinador del grupo TEI: TUTORÍA ENTRE IGUALES PROGRAMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.
- En el primer trimestre del próximo curso: un conjunto de estrategias de detección de conflictos y estrategias e instrucciones de cara a la práctica docente en posibles casos. Plan de formación del profesorado.

## 2. Formación para alumnos-tutores:

- Se forma, a los alumnos de 5º de EP y de 3º de ESO en el programa TEI y sus funciones como tutores. Se explica el **programa TEI para tutores** con soporte power point (ANEXO 3 en el que los vídeos incluidos varían de un curso a otro)
- Además, a los alumnos-tutores se les dará una formación breve, encaminada a tener un primer contacto teórico sobre la **resolución de conflictos** que se pueden dar en un centro y las **habilidades sociales básicas** para llevar a buen término la tarea de tutor.

Esta formación inicial tendrá una duración aproximada de 4 horas y se realizará en tutorías y sesiones de estudio dirigido. A partir de aquí se aprovecharán las reuniones trimestrales de evaluación que se realizarán con el coordinador del programa para resolver dudas, analizar situaciones y completar esta formación de una manera más individualizada atendiendo caso por caso.

Finalizado el proceso de formación de los alumnos tutores, recibirán un **nombramiento institucional**, donde conste que han sido nombrados tutores del programa, y un **carnet acreditativo** con sus datos personales.



### Acreditación de Tutor/a Programa TEI

|            |  |
|------------|--|
| Nombre:    |  |
| Apellidos: |  |
| Curso:     |  |
| Firma:     |  |



## 2.3.4. DESARROLLO DEL PROGRAMA



### 2.3.4.1. Asignación de tutores/tutorizados

Durante este proceso, de aplicación del proyecto, se realizará la asignación de tutores a los alumnos de 5º de EP y 1º de ESO y se llevarán a cabo diferentes actuaciones, basadas en las tutorías formales e informales que los alumnos mantendrán entre ellos y con el coordinador. El programa pone mucho énfasis en las tutorías informales, es decir, aquellas que se realicen en las horas del recreo, al salir de clase, en los pasillos, etc. considerándolas clave para conseguir los objetivos que nos hemos planteado.

Así mismo, las tutorías formales pasan a ser una herramienta para encaminar y dirigir el proceso, para resolver cualquier duda o discrepancia que pueda surgir y para hacer la evaluación del alumnado. Una vez finalizado el proceso de tutorización, los alumnos tutores recibirán un diploma que acredite su participación en el proyecto.

Los equipos docentes de 3º de EP y 1º de ESO, hacen una valoración de necesidades (1-2-3) de los alumnos. siendo el 1 aquellos que tienen pocas necesidades, son poco vulnerables a situaciones conflictivas y de acoso escolar y 3 para los que tienen historial de conflictos o con alto nivel de ser objeto de bullying. (ANEXO 4. Modelos de valoración de alumnos tutelados)

Los equipos docentes de 5º de EP y 3º de ESO hacen la misma valoración entre sus alumnos (1-2-3) con respecto a las competencias de ayuda o soporte para ser tutores, en el que el 1 es bajo y el 3 corresponde a alumnado de altas competencias como tutor. (Anexo 5. modelo de valoración de alumnos tutores)

Una vez asignadas las valoraciones, el coordinador y una persona del equipo directivo realizan la asignación de tutores casando las necesidades altas, con competencia altas (3), las bajas con las bajas (1) y los intermedios con sus pares (2). A continuación presentamos un ejemplo. (Anexo 6. modelo de asignación tutore-tutelados)

| ALUMNOS 3º | NECESIDADES | COMPETENCIAS | ALUMNOS 5º |
|------------|-------------|--------------|------------|
| XXX        | 2           | 2            | AAA        |
| YYY        | 1           | 1            | BBB        |
| ZZZ        | 3           | 3            | CCC        |
|            |             |              |            |



### 2.3.4.2. Preparación de tutores/tutorizados y actividades cooperativas

- Se hace, habitualmente, en EP en las sesiones de Estudio Dirigido (se harán coincidir en el horario) y en ESO, en la clase de tutoría (todas la tutorías de ESO son a la misma hora.)
- Los alumnos de tercero de ESO van a la clase de primero de ESO. Los alumnos de 5º de EP van a la clase de 3º de EP.
- Se hace una presentación formal de tutor.
- Se hace una introducción sobre las funciones del tutor y lo que se espera de los tutorizados.
- Se rellena una ficha-presentación (Anexo 7. Modelo) en el que tutor entrevista al tutorizado y a continuación a la inversa.
- Posteriormente se hace una actividad cooperativa, por pareja, o parejas dobles.

### 2.3.4.3. Temporalización de las tutorías

Durante este proceso de aplicación del proyecto se llevarán a cabo diferentes actuaciones individualizadas basadas en las tutorías formales e informales que los alumnos mantendrán entre ellos y con el coordinador. El programa pone mucho énfasis en las **tutorías informales**, es decir, aquellas que se realicen en las horas del recreo, al salir de clase, en los pasillos, etc. considerándolas como las **tutorías clave para conseguir los objetivos** que nos hemos planteado. No tienen asignación horaria.

**Las tutorías formales** tienen carácter trimestral, en ESO se realizarán en la hora de tutoría y en EP en las sesiones de Estudio dirigido haciendo coincidir los tiempos en los cursos de 3º y 5º de EP. Tienen como objetivos: la relación entre los alumnos, las reuniones con el coordinador, la evaluación trimestral y la formación permanente de los tutores. Son una herramienta para encaminar y dirigir el proceso, para resolver cualquier duda o discrepancia que pueda surgir y para hacer la evaluación del alumnado.

|                                               | Sep.                                                                                                                               | Oct. | Nov. | Dic.                    | Ene. | Feb. | Mar.                    | Abr. | May. | Jun. |
|-----------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|------|-------------------------|------|------|-------------------------|------|------|------|
| TUTORÍAS FORMALES ENTRE ALUMNOS               | x                                                                                                                                  |      |      | x                       |      |      | x                       |      |      |      |
| TUTORÍAS FORMALES ENTRE ALUMNOS Y COORDINADOR | x                                                                                                                                  |      |      | x                       |      |      | x                       |      |      |      |
| COORDINADOR / TUTORES EVALUACIÓN              | x<br>Evaluación tutores                                                                                                            |      |      | x<br>Evaluación tutores |      |      | x<br>Evaluación Tutores |      |      |      |
| TUTORÍAS INFORMALES ENTRE ALUMNOS             | Durante todo el curso académico<br>(En espacios informales: entradas y salidas de la escuela, cambios de clase y tiempo de recreo) |      |      |                         |      |      |                         |      |      |      |



### 2.3.4.4. Temporalización del proceso

| Actuaciones                                          | Temporalización                         | Horario    | Contenidos                                      | Responsable                                     |
|------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| Sesión informativa alumnos                           | Primera quincena lectiva                | 2 horas    | Power anexo                                     | Tutor/a Coordinación                            |
| Solicitud de alumnos - tutores                       | Al final de la sesión informativa       | 10 minutos | Listado de alumnos                              | Tutor/a Coordinación                            |
| Valoración necesidades 3º EP y 1º ESO                | 1ª Reunión equipo docente               | 1 hora     | Aportaciones profesorado                        | Tutor/a Coordinación                            |
| Valoración competencias 5º EP y 3º ESO               | 1ª Reunión equipo docente               | 1 hora     | Aportaciones profesorado                        | Tutores Coordinación                            |
| Sesión formativa alumnos de 5º EP y 3º ESO           | Primera quincena lectiva                | 2 horas    | Díptico y Power anexo                           | Coordinación                                    |
| Asignación Tutores y tutorizados                     | Primera quincena lectiva                | 2 horas    | Relación entre competencias y necesidades anexo | Coordinador del programa y Jefatura de estudios |
| Presentación de tutores/tutorizados                  | Antes de las fiestas de San Saturio     | 2 horas    | Presentación, encuestas y actividades           | Tutores Coordinación                            |
| Nombramiento oficial de tutores                      | Inicio de la sesión de presentación     | 20 minutos | Diploma como tutor. anexo                       | Dirección Coordinación                          |
| Entrega del carnet de tutor                          | Inició de la sesión de presentación     | 20 minutos | Carnet TEI                                      | Dirección Coordinación                          |
| Formación continuada tutores y valoraciones programa | Una sesión por trimestre                | 1-2 horas  | Valoración del trimestre y resolución de casos  | Coordinación y tutores                          |
| Entrega de diplomas de reconocimiento                | Una sesión a final del tercer trimestre | 1 hora     | Diploma de reconocimiento anexo                 | Dirección Coordinación Tutores.                 |
| Evaluación del programa                              | Final de curso                          | 30 minutos | Objetivos y procedimientos                      | Dirección Coordinación tutores                  |
| Memoria                                              | Final de curso                          | 1 hora     | Valoraciones, alumnos, tutores y dirección      | Coordinación                                    |



### 3.5. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA



Se realizará una evaluación (equipo directivo, equipo docente y alumnado) sobre la eficacia y la eficiencia del programa, valorando y concretando los resultados obtenidos en relación con el planteamiento inicial. Tanto los profesores como los alumnos que participan en el proyecto deberán rellenar trimestralmente y a final de curso una ficha de seguimiento que servirá para recoger opiniones, valoraciones y propuestas de mejora.

|                   |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Evaluación</b> | <b>Por parte de los alumnos tutores</b>     | Los alumnos tutores rellenarán una ficha de seguimiento (trimestral) que, además de servir para realizar su evaluación como tutores, también servirá para recibir un <i>feedback</i> sobre cuáles son los aspectos susceptibles de mejora.                                           |
|                   | <b>Por parte de los alumnos tutorizados</b> | A final de curso, los alumnos tutorizados también rellenarán un cuestionario que servirá, exclusivamente, para valorar el programa y el grado de utilidad que ha tenido para ellos.                                                                                                  |
|                   | <b>Por parte de los profesores</b>          | El equipo docente del centro rellenará una ficha trimestral y otra a final de curso, que constará de una parte específica relativa a la valoración del proyecto, otra relativa a los aspectos que han mejorado la convivencia y una última relativa a las propuestas para mejorarlo. |
|                   | <b>Por parte del equipo directivo</b>       | El equipo directivo del centro rellenará una ficha, a final de curso, que constará de una parte específica relativa a la valoración del proyecto, otra relativa a los aspectos que han mejorado la convivencia y una última relativa a las propuestas para mejorarlo.                |



### 2.3.6. MEMORIA Y PROPUESTAS DE MEJORA

Una vez finalizado el programa y con las evaluaciones del equipo directivo, del equipo docente y del alumnado, se realizará una memoria del proyecto haciendo una comparativa entre objetivos iniciales y resultados obtenidos. Igualmente se valorarán las propuestas, para mejorar, que hayan surgido de cualquiera de los miembros de la comunidad educativa implicados en el programa. Los responsables de su realización serán el Coordinador del programa y alguna de las personas del equipo directivo y la presentarán en Consejo Escolar para tomar las decisiones oportunas con respecto al curso siguiente.

**Soria Abril 2014**

SESIÓN INFORMATIVA

# **TUTORIA ENTRE IGUALES**

## **PROGRAMA TEI**



Tutoría entre iguales



# ¿QUÉ ES LA TUTORIA ENTRE IGUALES?

El programa de Tutoría entre Iguales es una estrategia educativa para **FOMENTAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR** y prevenir el acoso en el centro.



# OBJETIVOS DE LA TUTORÍA ENTRE IGUALES

1. **Sensibilizar** y cohesionar a la comunidad educativa del centro en torno a un clima de convivencia positivo.
2. Desarrollar **la intervención de los iguales** en el proceso formativo de los alumnos.
3. Sensibilizar, formar e implicar a los alumnos en la generación y mantenimiento de unas normas de convivencia que faciliten **la integración y bienestar** de todos los alumnos del centro.
4. Crear un referente, (tutor-a), para **favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad** ante situaciones de conflictos entre iguales.
5. Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas propias de un conflicto entre iguales, desde una **perspectiva preventiva** y disuasoria.
6. Integrar la **“tolerancia cero a la violencia”** como un rasgo de identidad del centro.



# ¿PORQUÉ ES NECESARIO IMPLANTAR ESTE PROGRAMA EN EL COLEGIO?



# POR QUÉ ...

## “Hemos aprendido a volar como los pájaros



**y a nadar como los peces,**



**pero no hemos aprendido el sencillo  
arte de vivir como hermanos”**

*Martín Luther King*

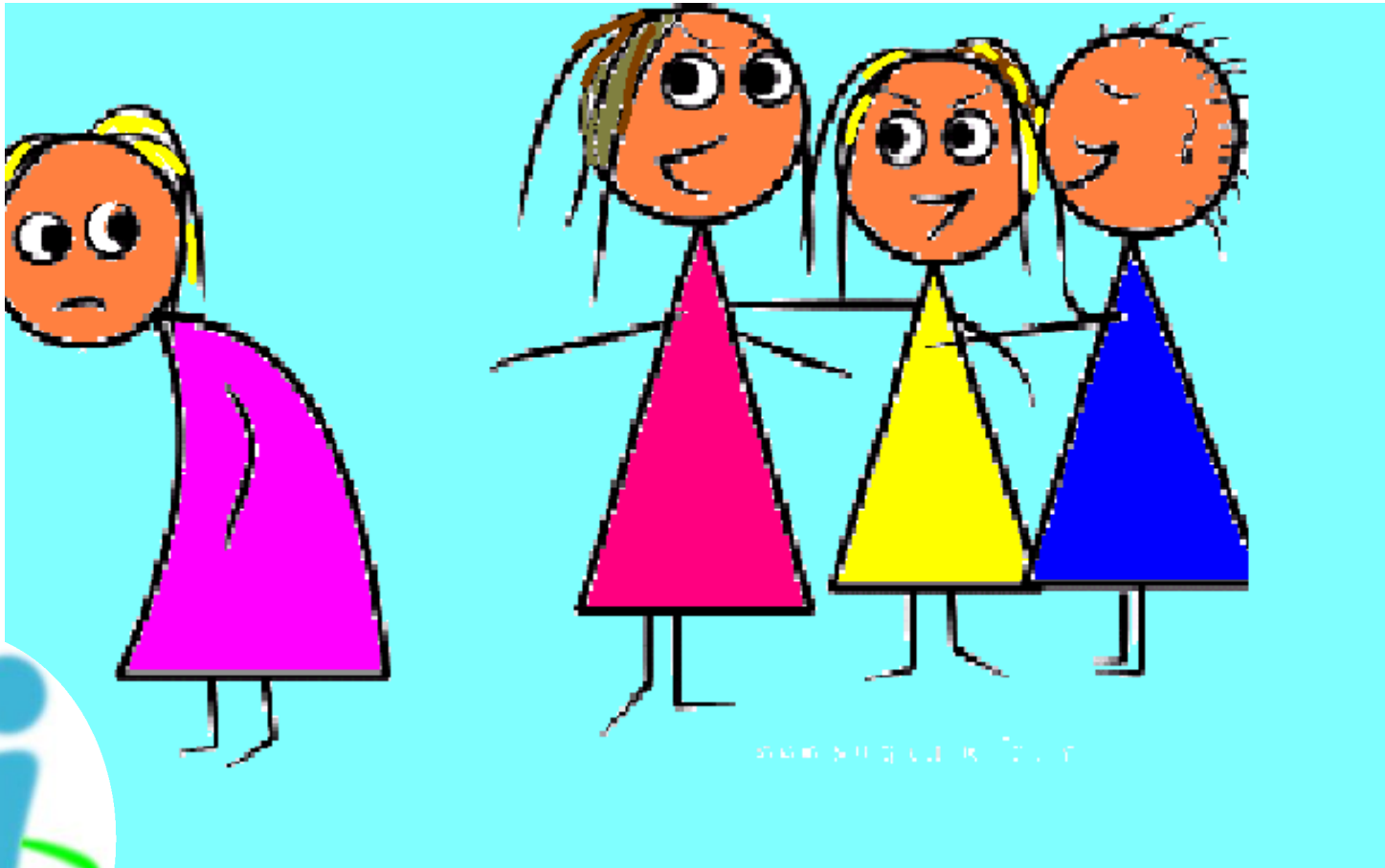


# **ES NECESARIO...**

## **EDUCAR PARA UNA BUENA CONVIVENCIA**



# CONCEPTOS BÁSICOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



# CONCEPTOS BÁSICOS

## CONVIVENCIA

- Potencialidad de las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad.

## CONFLICTO

- Personas que entran en desacuerdo.
- Intereses, deseos y necesidades incompatibles.
- “El conflicto es una oportunidad” (Potencial para aprendizaje)

## VIOLENCIA

- Uso ilegítimo de poder y fuerza
- Daño a otro como consecuencia



# **NUESTROS DERECHOS...**

**Todas las personas tenemos DERECHO a ser bien tratadas.**

**En este colegio y en todos los sitios tengo DERECHO a ser bien tratado/a.**  
**Esto quiere decir que...**

- NADIE me tiene que pegar, ni dar empujones, ni hacerme daño físicamente.
- NADIE me tiene que amenazar ni darme miedo.
- NADIE me tiene que coger ni romper mis cosas.
- NADIE me tiene que insultar, ni burlarse, ni reirse de mi.
- NADIE tiene que escampar rumores sobre mi.
- NADIE me tiene que excluir del grupo ni impedir que juegue con mis compañeros.

**Todos estos DERECHOS tienen que ser respetados SIEMPRE.**

# **NUESTRAS RESPONSABILIDADES...**

**Todas las personas tenemos el DEBER de tratar bien a los demás.**

**En este colegio y en todos los sitios tengo el DEBER de tratar bien a los demás.**

**Esto quiere decir que...**

- YO no tengo que pegar, ni dar empujones, ni hacer daño físicamente.
- YO no tengo que amenazar ni dar miedo a nadie.
- YO no tengo que coger ni romper las cosas de los demás.
- YO no tengo que insultar, ni burlarme, ni reirme de nadie.
- YO no tengo que escampar rumores sobre otros.
- YO no tengo que excluir a nadie del grupo ni impedir que juegue con sus compañeros.

**Todos estos DEBERES se tienen que cumplir SIEMPRE.**

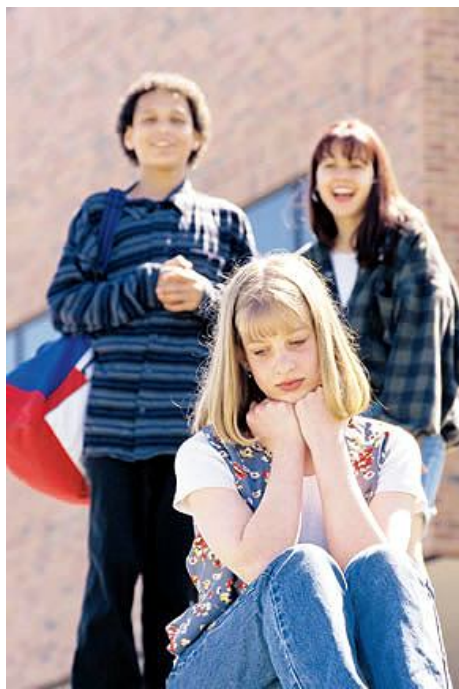


**¿QUÉ OCURRE CUANDO NO  
CUMPLIMOS CON NUESTROS  
DEBERES O NO SE RESPETAN  
NUESTROS DERECHOS?**



# Los 25 Comportamientos violentos





# 1

# Llamarle con sobrenombres



# 2

# No hablarle





3

Reírse cuando  
se equivoca



4

Insultarle



5

Acusarle de cosas  
que no ha dicho o  
no ha hecho



6

Contar mentiras  
sobre él/ella





7

**Meterse con él/ella  
por su forma de ser**



8

**Burlarse de su  
apariencia física**



9

**No dejarle jugar  
en el grupo**



10

**Hacer gestos de  
burla o desprecio**





11

Gritarle

12

Criticarle por  
todo lo que hace



# Imitarle para burlarse

13



# Odiarle sin razón

14



**Cambiar el significado  
de lo que dice**

**15**



**16**

**Golpearlo**



17

No dejarle  
hablar



Esconderle  
las cosas

18





**Ponerle en ridículo  
ante los demás**

**19**

**Manía  
persecutoria**



**20**





**Meterse con él/ella  
para hacerle llorar**

**21**

**Meterse con él/ella  
por su forma de  
hablar**



**22**





23

**Decir a otros que  
no estén con él/ella  
o que no le hablen**



24

**Robar sus  
cosas**

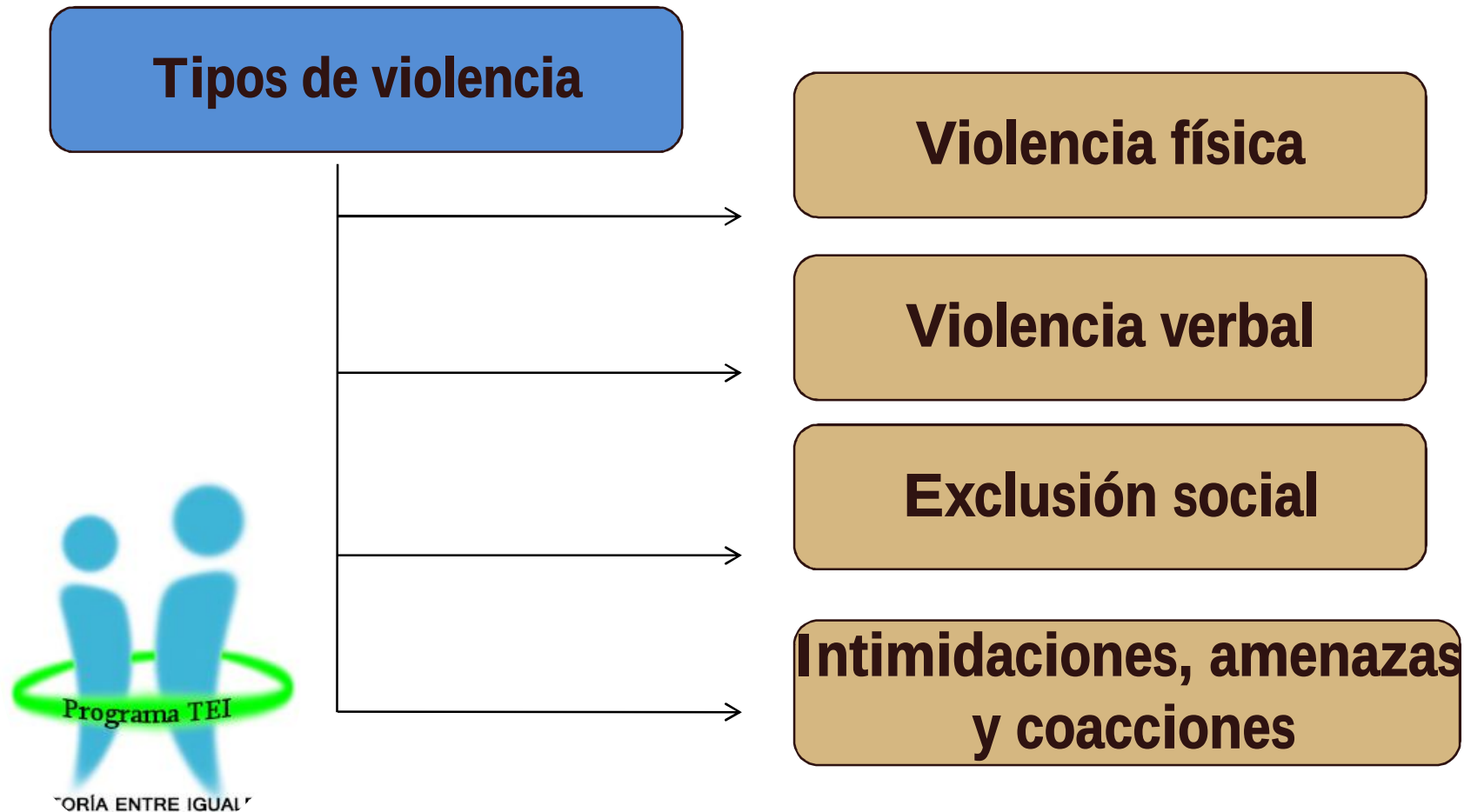
25

Meterse con él/ella  
por ser diferente



# TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia se puede manifestar de varias formas:



# TIPOS DE VIOLENCIA

Tipos de violencia



Violencia física

## ❖ Acciones directas

- Amenazar



- Pegar



## ❖ Acciones indirectas



-Esconder, romper objetos y  
Pertenencias de la víctima

# TIPOS DE VIOLENCIA

## Tipos de violencia

Violencia física

Violencia verbal



### ❖ De forma directa



- INSULTOS
- BURLAS
- “MOTES”

<http://www.youtube.com/watch?v=3241MrIxf5o&feature=related>

### ❖ De forma Indirecta



- Hablar mal de alguien.
- Hacer correr falsos rumores

# TIPOS DE VIOLENCIA

## Tipos de violencia

Violencia física

Violencia verbal

Exclusión social

Programa TEI

"ORÍA ENTRE IGUAL"

## ❖ Directamente



*Excluir, no dejar participar.*

## ❖ Indirectamente



*Ignorar la presencia*

# TIPOS DE VIOLENCIA

❖ Se puede hacer en forma de amenaza para intimidar u obligar a decir o hacer cosas.



# ¿TODA VIOLENCIA ES ACOSO O BULLYING?



# QUÉ ENTENDEMOS POR MALTRATO ENTRE ALUMNOS ?

- Una víctima indefensa es acosada por uno o mas agresores/as.
- Existencia de 2 elementos básicos: EL PODER y la FUERZA.
- Desequilibrio de poder y fuerza
- Situación de desigualdad y de indefensión por parte de las víctimas.



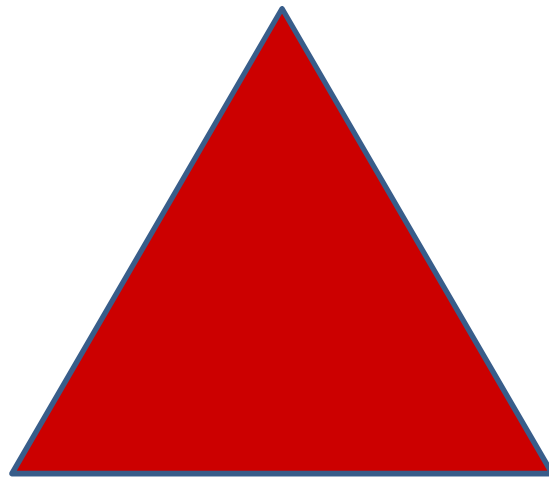
# QUÉ ENTENDEMOS POR MALTRATO ENTRE ALUMNOS ?

- La agresión ha de ser repetida durante un periodo largo de tiempo.
- No hay una provocación por parte de la víctima.
- Hay intencionalidad por parte del agresor / a.
- Que haga daño (víctima).



# EL TRIANGULO DEL ACOSO ESCOLAR

ESPECTADOR



VÍCTIMA

AGRESOR/A



**caso real...**

<http://www.youtube.com/watch?v=6yIhGau0qXg>



# ¿CÓMO SE VA A IMPLANTAR EL PROGRAMA TEI EN EL COLEGIO?



# DESARROLLO DE LA TUTORÍA ENTRE IGUALES

- Los alumnos de 5º de EP y de 3º de ESO que quieran participar en el programa serán tutores voluntarios, de alumnos de 3º de EP y 1º de ESO respectivamente.
- La asignación de tutor la realizan el equipo de profesores y la coordinación.
- La duración del proceso es de 2 años.
- El segundo año los alumnos de 6º de EP y 4º ESO hacen de tutores alumnos de 4º EP y 2º ESO.



# PLANIFICACIÓN DE LA TUTORÍA ENTRE IGUALES

1. Apuntarse como tutor/a voluntario/a.
2. Sesión informativa.
3. Asignación alumnos y tutores.
4. Formación de los tutores.
5. Desarrollo de las tareas.



# TAREAS DE LOS TUTORES/as

- **Dar a conocer la cultura del centro**
- **Ser el referente del alumno en el centro**
- **Dar ejemplo con su comportamiento**
- **Escuchar atentamente al alumno**
- **Ofrecer soporte, compañía y amistad**



# **TAREAS DE LOS TUTORES/as**

- **No utilizar la violencia para resolver los conflictos.**
- **Aportar madurez y sentido común.**
- **Actuar de forma preventiva y no como un guardaespaldas.**
- **Su principal tarea es PREVENIR LA VIOLENCIA ESCOLAR.**



# MATERIALES DE LA TUTORÍA ENTRE IGUALES

- Certificado de nombramiento
- Carnet programa TEI.
- Documentos a cumplimentar.
- Diploma del centro sobre el trabajo realizado.





# **TURNO DE PREGUNTAS, DUDAS...**



# **¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!**

*Para cualquier duda. Podéis dirigiros  
al coordinador del programa*



**Departamento de Orientación**

“ORÍA ENTRE IGUAL”



|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b><i>TUTORÍA ENTRE IGUALES</i></b>                                 |                                                                                     |

**SOLICITUD PARA SER TUTOR EN EL PROGRAMA “TUTORIA ENTRE IGUALES”  
CURSO 20\_\_\_\_-20\_\_\_\_**

**ALUMNO:**

**CURSO:**

**EXPONGO:**

Que deseo ser tutor/a en el programa de "Tutoría entre iguales" y me comprometo a mantener dicha condición durante todo el curso desde la fecha del nombramiento.

Que conozco el programa y considero estar capacitado para favorecer la convivencia en el centro poniendo los conocimientos, habilidades y actitudes propias de un buen tutor/a.

Que me comprometo a someterme a los mecanismos de evaluación que se establezcan en el programa, por parte del equipo TEI, y a las decisiones que se deriven de los mismos.

Que realizaré los informes de seguimiento y evaluación necesarios y que participaré en la evaluación anual del programa.

**SOLICITO:**

Que me sea concedida la tutoría de un alumno/a.

Soria      a                      de                      de 2014

Firmado:

SESIÓN FORMATIVA

# FORMACIÓN DE TUTORES PROGRAMA TEI



Tutoría entre iguales



# Recordamos...

## OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA TEI.

*Mejorar la integración escolar y trabajar por la cultura de la no exclusión y la no violencia, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias.*



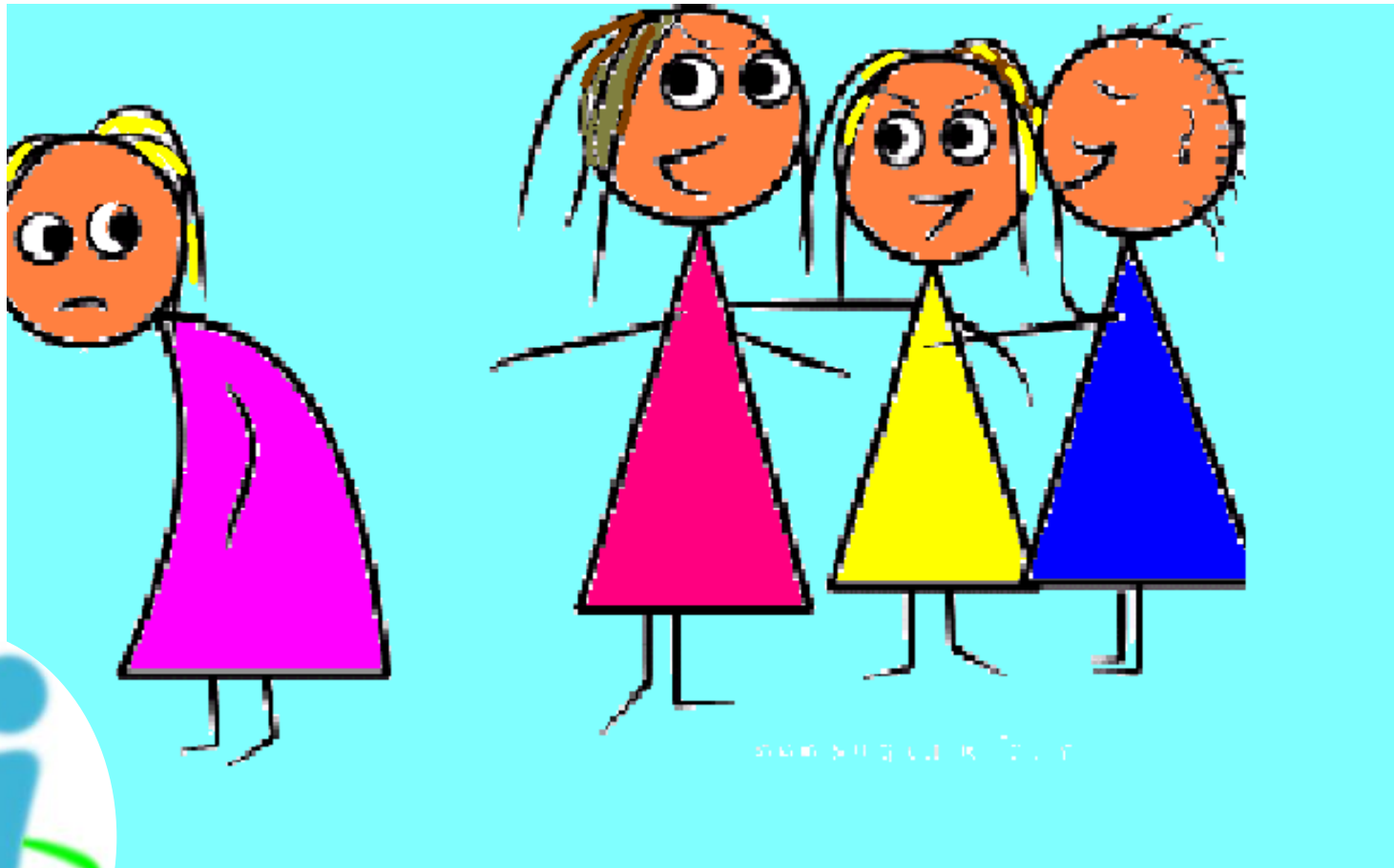
# Recordamos...

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA TEI.

1. **Sensibilizar** y cohesionar a la comunidad educativa del centro en torno a un clima de convivencia positivo.
2. Desarrollar **la intervención de los iguales** en el proceso formativo de los alumnos.
3. Sensibilizar, formar e implicar a los alumnos en la generación y mantenimiento de unas normas de convivencia que faciliten **la integración y bienestar** de todos los alumnos del centro.
4. Crear un referente, (tutor-a), para **favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad** ante situaciones de conflictos entre iguales.
5. Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas propias de un conflicto entre iguales, desde una **perspectiva preventiva** y disuasoria.  
Integrar la **“tolerancia cero a la violencia”** como un rasgo de identidad del centro.



# CONCEPTOS BÁSICOS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR



Programa TEI

“ORÍA ENTRE IGUAL”

# CONCEPTOS BÁSICOS

## CONVIVENCIA

- Potencialidad de las personas para vivir con otras en un marco de respeto mutuo y solidaridad.

## CONFLICTO

- Personas que entran en desacuerdo.
- Intereses, deseos y necesidades incompatibles.
- “El conflicto es una oportunidad” (Potencial para aprendizaje)

## VIOLENCIA

- Uso ilegítimo de poder y fuerza
- Daño a otro como consecuencia



# TIPOS DE VIOLENCIA

La violencia se puede manifestar de varias formas:

## Tipos de violencia

Violencia física

Violencia verbal

Exclusión social

Intimidaciones, amenazas  
y coacciones



# ¿TODA VIOLENCIA ES ACOSO O BULLYING?



# BULLYING: REPASEMOS CONCEPTOS...

- ✓ El abuso de poder implica un desequilibrio de fuerzas en cuanto a posibilidades de defensa, puede ser físico, social o psicológico.
- ✓ Es una situación desigual y de indefensión por parte de la víctima.



# BULLYING: REPASEMOS CONCEPTOS

- ✓ El acoso escolar o Bullying es un abuso de poder continuado entre iguales en el entorno escolar.
- ✓ **NO** se considera acoso escolar un problema puntual, una disputa, una broma o un malentendido pasajero.



# MITOS DEL BULLYING: ¿VERDADERO O FALSO?

1. El acoso escolar no son más que bromas y burlas. ❌
2. Hay personas que merecen que las acosen. ❌
3. Los acosadores siempre son chicos. ❌
4. Los que se quejan de los acosadores son unos llorones quejicos. ❌
5. El acoso es una parte normal del proceso de crecimiento. ❌
6. Los acosadores desaparecen si se les ignora. ❌
7. Los acosadores se meten con otros porque tienen una baja autoestima. ❌
8. Explicárselo a un adulto es de un chivato. ❌
9. La mejor manera de tratar a un agresor es peleándote o devolviéndole el golpe. ❌
10. Puede ser que las personas que son objeto de maltrato sufran pero lo acaban superando con el tiempo. ❌

# TESTIMONIO REAL DE BULLYING...

**Veamos con este vídeo un testimonio real de maltrato escolar:**

[http://www.youtube.com/watch?v=uYvd9wxD0PY  
&feature=related](http://www.youtube.com/watch?v=uYvd9wxD0PY&feature=related) (ESO)

<http://convivencia.wordpress.com/tag/alfonso-i-atallador/> (EP)



# CUALIDADES DE UN BUEN TUTOR/A



**Ser comprensivo/a**



**Saber escuchar**



**Ofrecer confianza**



**Ser respetuoso/a**



**Ser asertivo/a**



**Confidencialidad**  
Discreto



**Ser empático**  
ponerse en el lugar  
del otro



**Responsable**  
Calmado y  
objetivo

# FORMA DE ACTUAR

1. Se basa en la idea de **“ofrecimiento de ayuda”** al alumno que le ha sido asignado.
2. El tutor/a actúa como **un amigo o guía**, en quien los nuevos alumnos tienen un modelo positivo de referencia y de ayuda.
3. No debe de favorecer la **“Ley del Silencio”** (no conviene guardar en secreto actos de abuso de poder).



# TAREAS DE LOS TUTORES Y TUTORAS



- **Divulgar la cultura del centro y compartir experiencias relacionadas con el funcionamiento del Colegio.**
- **Ofrecer ayuda, compañía y amistad.**
- **Dar ejemplo con su comportamiento.**
- **Escuchar atentamente y ser asertivo con el alumno/a**
- **No utilizar ni reforzar la violencia para resolver los conflictos**
- **Aportar madurez, experiencia y sentido común**
- **Actuar siempre de manera preventiva y no como guardaespaldas.**
- **Prevenir siempre que sea posible actos o conductas violentas**
- **Prevenir y, si es el caso, comunicar cualquier situación de acoso.**

# PLANIFICACION DE LAS TUTORÍAS Y MATERIALES

| TIPOS TUTORÍA                                                                          | FRECUENCIA            |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| Tutorías formales entre alumnos                                                        | 1 cada mes            |
| Tutorías formales entre alumnos y coordinación                                         | 1 cada trimestre      |
| Evaluación de tutores y tutoras con coordinación                                       | 1 cada trimestre      |
| Tutorías informales entre alumnos (pasillos, patio, entrada y salida del instituto...) | Durante todo el curso |

- Ficha-entrevista tutorizado
- Nombramiento como tutor/a
- Ficha de valoración de tutores y tutoras
- Dossier de formación
- Acreditación tutor programa
- Diploma reconocimiento



# PROCEDIMIENTO...

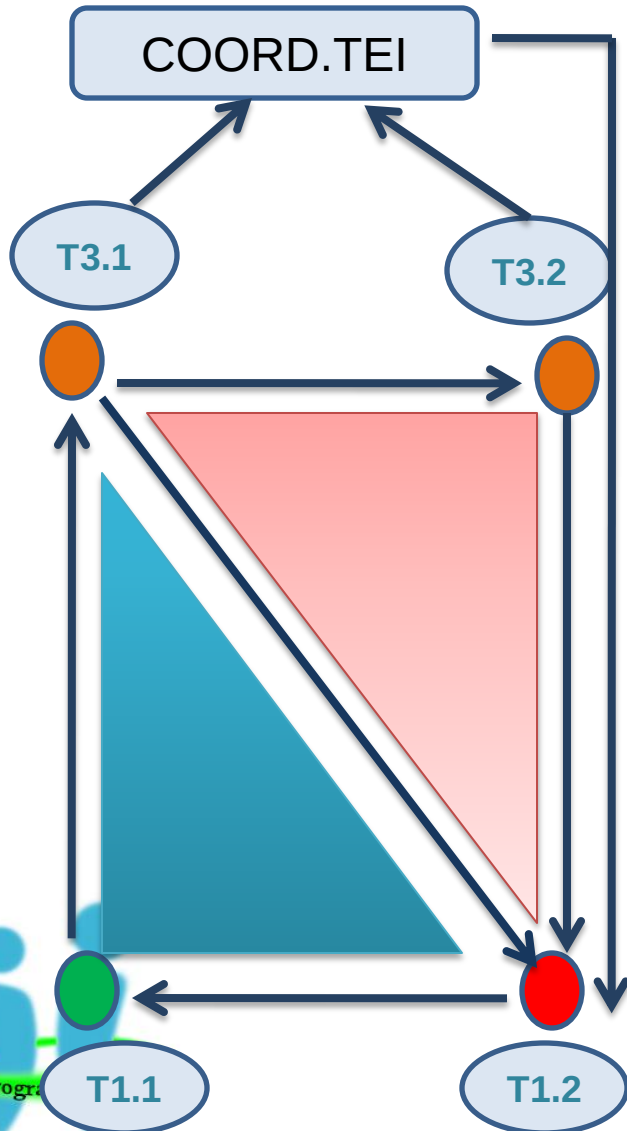
**CUANDO NOS ENCONTRAMOS ANTE UN AGRESOR/A:**



1. Hablar con el agresor/a
2. Hablar con el tutor del agresor/a
3. Hablar con el coordinador (si es necesario)

- Hemos de partir del concepto de **DIALOGAR** y nunca entrar en conductas violentas ni peleas.
- Una pelea entre tutores implicará la suspensión inmediata del cargo.
- En caso de conflicto, entre tutor y alumno tutorizado se hablará con el coordinador/a.

# PROCEDIMIENTO



**T3.1:** Tutor de tercer  
**T1.1:** Tutoritzat de primer  
**T3.2:** Tutor de tercer  
**T1.2:** Tutoritzat de primer  
**a:** Acció disruptiva  
**b:** Informació víctima-tutor  
**c:** Intervenció tutor1-agressor  
**d:** Informació tutor-tutor  
**e:** Intervenció tutor2-agressor  
**f:** Informació tutors-coordinador  
**g:** Intervenció coordinador-agressor

**FINAL: Règim disciplinari**



## SEÑALES DE ALARMA: **VÍCTIMA**

- Aislamiento o soledad excesiva.
- Cambios en la asistencia a clase o el rendimiento escolar (enfermo con frecuencia, impuntual...)
- Entra el primero o último a clase.
- Juega poco en el patio, tiene pocos amigos.
- Se meten mucho con él o ella.
- Falta a clase.
- Está triste, deprimido y nervioso.

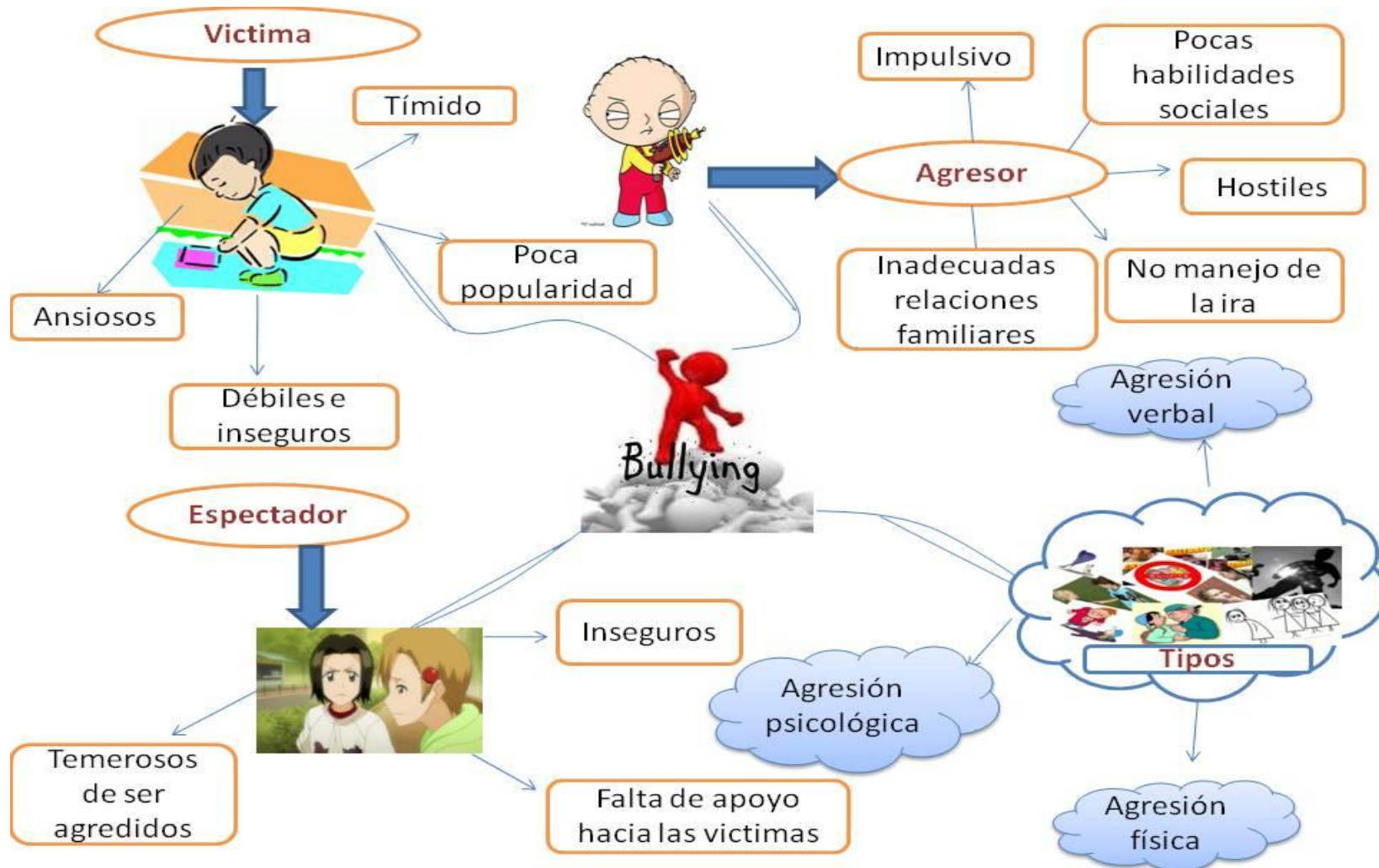




## SEÑALES DE ALARMA: **AGRESOR**

- Falta al respeto, se burla y se ríe de los compañeros.
- Tiene habitualmente conductas disruptivas.
- Le cuesta aceptar las normas y las opiniones de los demás.
- Tiene un comportamiento verbal agresivo.
- Amenaza.
- Resuelve los conflictos con violencia.
- Suele ser intolerante ante de las diferencias.
- Va acompañado de un grupo de amigos que refuerzan sus actos.





# RECUERDA QUE...

- ❖ Nunca te has poner en riesgo, siempre es importante que como tutor/a cuentes con el seguimiento de tu coordinador y de su equipo.
- ❖ Tienes que comunicar las señales de alarma que percibas y trabajar en equipo para establecer un plan de acción y resolver el posible conflicto.



# APROXIMACIÓN AL BULLYING

|                                                                                                             |   |   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|
| 1) El acoso escolar sólo son bromas más o menos pesadas                                                     | V | F |
| 2) Hay personas que se merecen ser acosadas.                                                                | V | F |
| 3) Los acosadores son siempre chicos                                                                        | V | F |
| 4) Los que se quejan de acoso son débiles y quejicas                                                        | V | F |
| 5) Es acoso forma parte del proceso de adolescencia.                                                        | V | F |
| 6) Los acosadores desaparecen cuando se les ignora                                                          | V | F |
| 7) Los acosadores que se “meten” con otras personas suelen tener un baja autoestima.                        | V | F |
| 8) Informar a un compañero o un profesor del acoso es de ser un “chivato”                                   | V | F |
| 9) La mejor manera de tratar al acosador es pegarse con el y devolverle los golpes que te da.               | V | F |
| 10) Puede ser que las personas que sufren acoso lo pasen mal durante un tiempo pero terminarán superándolo. | V | F |

# APROXIMACIÓN AL BULLYING (Respuestas)

**1) El acoso escolar sólo son bromas más o menos pesadas      FALSO**

*El acoso es más que simples bromas. El acoso siempre tiene la intencionalidad de hacer daño y mantiene sus acciones en largos periodos de tiempo.*

**2) Hay personas que se merecen ser acosadas      FALSO**

*El acoso escolar no se puede justificar **NUNCA** bajo ningún concepto*

**3) Los acosadores son siempre chicos      FALSO**

*Aparentemente la mayoría de los acosadores son chicos, pero esto no es cierto*

*Las chicas también pueden ser acosadoras y actualmente la tendencia se incrementa respecto a los chicos*

**4) Los que se quejan de acoso son débiles y quejicas      FALSO**

*El alumno que se queja de acoso ejerce su derecho a no tener que sufrirlo.*

*Romper la ley del silencio a tiempo es una postura madura.*

*Puede parecer que es arriesgado, pero es un paso muy importante para prevenir que el acoso se consolide.*

**5) Es acoso forma parte del proceso de adolescencia.      FALSO**

*Que se burlen de forma continuada de una persona, que se metan con ella, que la amenacen, la acosen, la insulten, le hagan daño y abusen de ella, no forma parte del proceso de crecimiento ni de la adolescencia, ES UN ABUSO DE PODER.*

*No se puede caer en el error de considerar que estas acciones son aceptables, se ha de romper lo más pronto posible esta dinámica, si no lo hacemos así los acosadores tendrán luz verde para continuar acosando. Incluso pueden llegar a decir que a la víctima le gusta.*

# APROXIMACIÓN AL BULLYING (Respuestas)

**6) Los acosadores desaparecen cuando se les ignora**

**FALSO**

*Puede suceder que el acosador pare delante de la “pasividad” de la víctima. Pero también puede darse el caso contrario, que el acosador se enfade más e incremente el acoso hasta que la víctima reaccione.*

**7) Los acosadores que se “meten” con otras personas suelen tener una baja autoestima.**

**FALSO**

*En algunos casos tienen una autoestima muy alta. Se muestran satisfechos de ellos mismos, y el hecho de molestar a otras personas los hace sentir todavía mejor. En la mayor parte de los casos el acoso no está relacionado directamente con una alta o baja autoestima, sino con el hecho de tener poder sobre otras personas. Si que creo que es conveniente remarcar que el caso de las víctimas suelen tener una autoestima baja.*

**8) Informar a un compañero o un profesor del acoso es de ser un “chivato”**

**FALSO**

*El avisar o informar a una compañero o un adulto que pueda ayudarte de alguna forma para que finalice el proceso de acoso es una acción MUY INTELIGENTE.*

**9) La mejor manera de tratar al acosador es pegarse con el y devolverle los golpes que te da.**

**FALSO**

*La violencia no está justificada bajo ningún concepto. El ojo por ojo y diente por diente forma parte de una historia afortunadamente superada. Si te peleas con un acosador, puedes hacer daño a otras personas y también a ti mismo.*

**10) Puede ser que las personas que sufren acoso lo pasen mal durante un tiempo pero terminarán superándolo.**

**FALSO**

*El acoso sigue siendo doloroso aunque haya pasado mucho tiempo. Algunos chicos y chicas dejan los estudios por culpa del acoso. Algunos llegan a tener tal nivel de tristeza, de miedo, de desesperación que llegan al suicidio. Son muchas las personas adultas que recuerdas episodios de acoso de su infancia.*

**!! De ti depende  
la convivencia positiva !!**



# LOS ROLES...

Veamos con este vídeo clip los roles del agresor y la víctima:

- *El último de la fila de Bazzel y Zpu- (ESO)*
- *<http://www.youtube.com/watch?v=qCaAoCHui7I>*



# ¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!

*Para cualquier duda. Podéis dirigirlos  
al coordinador del programa*

Programa TEI

*Departamento de Orientación y Asesoramiento*





# TURNO DE PREGUNTAS, DUDAS...



|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                     |

**VALORACIÓN ALUMNOS TUTORIZADOS**  
CURSO 20\_\_/20\_\_

|    | ALUMNOS DE 1º ESO<br>TUTORIZADOS | Necesidad | Observaciones |
|----|----------------------------------|-----------|---------------|
| 1  |                                  |           |               |
| 2  |                                  |           |               |
| 3  |                                  |           |               |
| 4  |                                  |           |               |
| 5  |                                  |           |               |
| 6  |                                  |           |               |
| 7  |                                  |           |               |
| 8  |                                  |           |               |
| 9  |                                  |           |               |
| 10 |                                  |           |               |
| 11 |                                  |           |               |
| 12 |                                  |           |               |
| 13 |                                  |           |               |
| 14 |                                  |           |               |
| 15 |                                  |           |               |
| 16 |                                  |           |               |
| 17 |                                  |           |               |
| 18 |                                  |           |               |
| 19 |                                  |           |               |
| 20 |                                  |           |               |
| 21 |                                  |           |               |
| 22 |                                  |           |               |
| 23 |                                  |           |               |
| 24 |                                  |           |               |
| 25 |                                  |           |               |

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                     |

**VALORACIÓN ALUMNOS TUTORIZADOS**  
CURSO 20\_\_/20\_\_

|    | ALUMNOS DE 3º EP<br>TUTORIZADOS | Necesidad | Observaciones |
|----|---------------------------------|-----------|---------------|
| 1  |                                 |           |               |
| 2  |                                 |           |               |
| 3  |                                 |           |               |
| 4  |                                 |           |               |
| 5  |                                 |           |               |
| 6  |                                 |           |               |
| 7  |                                 |           |               |
| 8  |                                 |           |               |
| 9  |                                 |           |               |
| 10 |                                 |           |               |
| 11 |                                 |           |               |
| 12 |                                 |           |               |
| 13 |                                 |           |               |
| 14 |                                 |           |               |
| 15 |                                 |           |               |
| 16 |                                 |           |               |
| 17 |                                 |           |               |
| 18 |                                 |           |               |
| 19 |                                 |           |               |
| 20 |                                 |           |               |
| 21 |                                 |           |               |
| 22 |                                 |           |               |
| 23 |                                 |           |               |
| 24 |                                 |           |               |
| 25 |                                 |           |               |

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                     |

**VALORACIÓN TUTORES**  
**CURSO 20\_\_/20\_\_**

|    | ALUMNOS DE 3º ESO<br>TUTORES | Competencia | Observaciones |
|----|------------------------------|-------------|---------------|
| 1  |                              |             |               |
| 2  |                              |             |               |
| 3  |                              |             |               |
| 4  |                              |             |               |
| 5  |                              |             |               |
| 6  |                              |             |               |
| 7  |                              |             |               |
| 8  |                              |             |               |
| 9  |                              |             |               |
| 10 |                              |             |               |
| 11 |                              |             |               |
| 12 |                              |             |               |
| 13 |                              |             |               |
| 14 |                              |             |               |
| 15 |                              |             |               |
| 16 |                              |             |               |
| 17 |                              |             |               |
| 18 |                              |             |               |
| 19 |                              |             |               |
| 20 |                              |             |               |
| 21 |                              |             |               |
| 22 |                              |             |               |
| 23 |                              |             |               |
| 24 |                              |             |               |
| 25 |                              |             |               |

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                     |

**VALORACIÓN TUTORES**  
**CURSO 20\_\_/20\_\_**

|    | ALUMNOS DE 5º EP<br>TUTORES | Competencia | Observaciones |
|----|-----------------------------|-------------|---------------|
| 1  |                             |             |               |
| 2  |                             |             |               |
| 3  |                             |             |               |
| 4  |                             |             |               |
| 5  |                             |             |               |
| 6  |                             |             |               |
| 7  |                             |             |               |
| 8  |                             |             |               |
| 9  |                             |             |               |
| 10 |                             |             |               |
| 11 |                             |             |               |
| 12 |                             |             |               |
| 13 |                             |             |               |
| 14 |                             |             |               |
| 15 |                             |             |               |
| 16 |                             |             |               |
| 17 |                             |             |               |
| 18 |                             |             |               |
| 19 |                             |             |               |
| 20 |                             |             |               |
| 21 |                             |             |               |
| 22 |                             |             |               |
| 23 |                             |             |               |
| 24 |                             |             |               |
| 25 |                             |             |               |

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                     |

**ASIGNACIÓN TUTORES-TUTORIZADOS**  
**CURSO 20\_\_/20\_\_**

|    | ALUMNOS DE 3º EP<br>TUTORIZADOS | Necesidad | Competencia | ALUMNOS DE 5º EP<br>TUTORES |
|----|---------------------------------|-----------|-------------|-----------------------------|
| 1  |                                 |           |             |                             |
| 2  |                                 |           |             |                             |
| 3  |                                 |           |             |                             |
| 4  |                                 |           |             |                             |
| 5  |                                 |           |             |                             |
| 6  |                                 |           |             |                             |
| 7  |                                 |           |             |                             |
| 8  |                                 |           |             |                             |
| 9  |                                 |           |             |                             |
| 10 |                                 |           |             |                             |
| 11 |                                 |           |             |                             |
| 12 |                                 |           |             |                             |
| 13 |                                 |           |             |                             |
| 14 |                                 |           |             |                             |
| 15 |                                 |           |             |                             |
| 16 |                                 |           |             |                             |
| 17 |                                 |           |             |                             |
| 18 |                                 |           |             |                             |
| 19 |                                 |           |             |                             |
| 20 |                                 |           |             |                             |
| 21 |                                 |           |             |                             |
| 22 |                                 |           |             |                             |
| 23 |                                 |           |             |                             |
| 24 |                                 |           |             |                             |
| 25 |                                 |           |             |                             |

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                     |

**ASIGNACIÓN TUTORES-TUTORIZADOS**  
**CURSO 20\_\_/20\_\_**

|    | ALUMNOS DE 1º ESO<br>TUTORIZADOS | Necesidad | Competencia | ALUMNOS DE 3º ESO<br>TUTORES |
|----|----------------------------------|-----------|-------------|------------------------------|
| 1  |                                  |           |             |                              |
| 2  |                                  |           |             |                              |
| 3  |                                  |           |             |                              |
| 4  |                                  |           |             |                              |
| 5  |                                  |           |             |                              |
| 6  |                                  |           |             |                              |
| 7  |                                  |           |             |                              |
| 8  |                                  |           |             |                              |
| 9  |                                  |           |             |                              |
| 10 |                                  |           |             |                              |
| 11 |                                  |           |             |                              |
| 12 |                                  |           |             |                              |
| 13 |                                  |           |             |                              |
| 14 |                                  |           |             |                              |
| 15 |                                  |           |             |                              |
| 16 |                                  |           |             |                              |
| 17 |                                  |           |             |                              |
| 18 |                                  |           |             |                              |
| 19 |                                  |           |             |                              |
| 20 |                                  |           |             |                              |
| 21 |                                  |           |             |                              |
| 22 |                                  |           |             |                              |
| 23 |                                  |           |             |                              |
| 24 |                                  |           |             |                              |
| 25 |                                  |           |             |                              |
| 26 |                                  |           |             |                              |
| 27 |                                  |           |             |                              |

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b><i>TUTORÍA ENTRE IGUALES</i></b><br>FICHAS DE PRESENTACIÓN (EP)  |                                                                                     |

## ENTREVISTA TUTOR-TUTORIZADO

Nombre:

Apellidos:

Curso y grupo:

Edad:

Tutor/a:

1. ¿Desde qué edad estás escolarizado en este Colegio?

2. Tres cosas que te gustan en este Colegio.

3. Tres cosas que harías de otra forma en este Colegio.

4. ¿Tienes amigos en el Colegio?

5. ¿Realizas alguna actividad extraescolar? ¿Cual?

6. ¿Puedes decirme dos hobbies que tengas?

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b><i>TUTORÍA ENTRE IGUALES</i></b><br>FICHAS DE PRESENTACIÓN (EP)  |                                                                                     |

## ENTREVISTA TUTORIZADO-TUTOR

Nombre:

Apellidos:

Curso y grupo:

Edad:

Tutor/a:

1. ¿Desde qué edad estás escolarizado en este Colegio?

2. Tres cosas que te gustan en este Colegio.

3. Tres cosas que harías de otra forma en este Colegio.

4. ¿Tienes amigos en el Colegio?

5. ¿Realizas alguna actividad extraescolar? ¿Cual?

6. ¿Puedes decirme dos hobbies que tengas?

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b><i>TUTORÍA ENTRE IGUALES</i></b><br>FICHAS DE PRESENTACIÓN (ESO) |                                                                                     |

## ENTREVISTA TUTOR-TUTORIZADO

Nombre:

Apellidos:

Curso y grupo:

Edad:

Tutor/a:

1. En qué Colegio has realizado Primaria?
2. ¿Cómo ha sido tu entrada en E.S.O.?, ¿Has tenido alguna dificultad?
3. Tres cosas que te han gustado del cambio de Etapa.
4. Tres cosas que harías de otra forma en la ESO.
5. ¿Qué quieres estudiar o en que te gustaría trabajar?
6. ¿Tienes amigos en el Colegio? ¿Han cambiado desde que eras pequeño?
7. ¿Realizas alguna actividad extraescolar?, ¿Cuál?
8. ¿Puedes decirme dos hobbies que tengas?.

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b><i>TUTORÍA ENTRE IGUALES</i></b><br>FICHAS DE PRESENTACIÓN (ESO) |                                                                                     |

## ENTREVISTA TUTORIZADO-TUTOR

Nombre:  
Apellidos:  
Curso y grupo:  
Edad:  
Tutor/a:

1. En qué Colegio has realizado Primaria?
2. ¿Cómo ha sido tu entrada en E.S.O.?, ¿Has tenido alguna dificultad?
3. Tres cosas que te han gustado del cambio de Etapa.
4. Tres cosas que harías de otra forma en la ESO.
5. ¿Qué quieres estudiar o en que te gustaría trabajar?
6. ¿Tienes amigos en el Colegio? ¿Han cambiado desde que eras pequeño?
7. ¿Realizas alguna actividad extraescolar?, ¿Cuál?
8. ¿Puedes decirme dos hobbies que tengas?.

|                                                                                  |                                                                     |                                                                                     |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                     |

|                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>VALORACIÓN TRIMESTRAL PROGRAMA “TUTORIA ENTRE IGUALES”</b><br><b>PRIMER TRIMESTRE CURSO 20__-20__</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|                |               |
|----------------|---------------|
| <b>ALUMNO:</b> | <b>CURSO:</b> |
|----------------|---------------|

### 1. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA “TUTORIA ENTRE IGUALES”

Como ya sabéis, iniciamos el programa "TUTORÍA ENTRE IGUALES" hace unos meses. Vosotros, como TUTORES / AS sois una de las partes más importantes del proyecto y hemos considerado conveniente hacer una primera valoración del desarrollo durante este primer trimestre, a través de este cuestionario:

|                                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| 1. ¿Cuántas veces has hablado con el alumno / a tutorizado? |
|                                                             |

|                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 2. Especifica las temáticas generales de las que has hablado (temas personales, académicos, situaciones de conflicto, dinámica del Colegio, etc.) |
|                                                                                                                                                   |

|                                                                                                                                         |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 3. Concreta los lugares o momentos de sus conversaciones (horas de patio, entre clase y clase, a la entrada o salida del Colegio, etc.) |
|                                                                                                                                         |

|                                                                                                                                                                                             |   |   |   |   |   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| 4. Haz una valoración general del programa "TUTORÍA ENTRE IGUALES". Señala aquella respuesta que crees más adecuada (entendiendo el 1 como la puntuación más baja y el 4 como la más alta): |   |   |   |   |   |
|                                                                                                                                                                                             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Nivel de la formación recibida                                                                                                                                                              |   |   |   |   |   |
| Nombramiento de tutores / as y tutorizados / as                                                                                                                                             |   |   |   |   |   |
| Desarrollo del programa (encuentros en grupo, horario, etc.)                                                                                                                                |   |   |   |   |   |
| Satisfacción hacia la resolución de los conflictos                                                                                                                                          |   |   |   |   |   |

|                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5. ¿Cuáles son aquellos aspectos que consideras que deberían mejorarse del programa "TUTORÍA ENTRE IGUALES"? Haz alguna propuesta de mejora. |
|                                                                                                                                              |

|                                                                                  |                                                              |                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  | PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO |  |
|                                                                                  | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                 |                                                                                    |



## TRATÉMONOS BIEN

### Guía para alumnos y alumnas de Secundaria

## ¿Qué es maltratar?

Esta guía os quiere ayudar a pensar en el daño que nos podemos hacer los unos a los otros, queriendo o sin querer. Cuando nos peleamos y nos pegamos nos hacemos daño, pero también hacemos daño cuando insultamos a una persona o nos burlamos de ella, y también cuando no la dejamos jugar, cuando la echamos del grupo y nadie quiere estar con ella y siempre se queda sola. También hacemos daño cuando hablamos mal de alguien a sus espaldas para que los demás no sean sus amigos o amigas. Todo esto es maltratar. Quizá en algún momento habéis sufrido o habéis hecho cosas de estas. A veces se empieza jugando, pero se trata de darse cuenta de que esto hace daño y de que no debe hacerse, y de que entre todos podemos evitarlo. Así conseguiremos que se respeten nuestros derechos, convivir todos mejor y ser más felices.

**Para ello hay que tener claro cuáles son nuestros derechos y nuestras responsabilidades...**

| NUESTROS DERECHOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | ...Y NUESTRAS RESPONSABILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Todas las personas tenemos <b>DERECHO</b> a ser bien tratadas. En este instituto y en todas partes tengo <b>DERECHO</b> a ser bien tratado/a. Esto significa que...</p>                                                                                                                                                                                                                                                                | <p>Todas las personas tenemos el <b>DEBER</b> de tratar bien a los demás. En este centro y en todas partes tengo el <b>DEBER</b> de tratar bien a todas las personas. Esto significa que...</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• NADIE debe pegarme, ni darme empujones, ni hacerme daño físicamente.</li> <li>• NADIE debe amenazarme, ni atemorizarme.</li> <li>• NADIE debe quitarme ni estropear mis cosas.</li> <li>• NADIE debe insultarme, burlarse ni reírse de mí.</li> <li>• NADIE debe difundir rumores sobre mí.</li> <li>• NADIE debe excluirme del grupo, ni impedirme que juegue con mis compañeros/as.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• YO no debo pegar, ni dar empujones, ni hacer daño físicamente a nadie.</li> <li>• YO no debo amenazar, ni atemorizar a nadie.</li> <li>• YO no debo quitar, ni estropear las cosas de los demás.</li> <li>• YO no debo insultar, burlarme ni reírme de nadie.</li> <li>• YO no debo difundir rumores sobre las demás personas.</li> <li>• YO no debo excluir a nadie del grupo, ni impedir a nadie que juegue con los compañeros/as.</li> </ul> |
| <p>Todos estos <b>DERECHOS</b> deben ser respetados <b>SIEMPRE</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <p>Todos estos <b>DEBERES</b> deben cumplirse <b>SIEMPRE</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## ¿Qué pasa cuando no se respetan los derechos de alguien?

A veces hay personas que no cumplen con sus deberes y hacen daño a los demás. Entonces puede producirse una situación de maltrato. Una forma de maltrato puede ser insultar a un compañero o compañera por sistema, romperle o quitarle sus cosas, nombrarlo con mote, molestarle continuamente, excluirlo del grupo, hablar mal de él o ella, difundir rumores a sus espaldas, etc. La persona maltratada sufre y lo pasa mal.

Los que lo ven y no hacen nada para detener estas actuaciones de abuso también son cómplices del maltrato. A veces puede parecer mejor callar, pero eso no detiene el maltrato. Lo mejor que puedes hacer es no callarte. Díselo a un profesor o a un adulto. Es importante.

***Denunciar o quejarse de una situación de maltrato no es “chivarse”, es defender un DERECHO FUNDAMENTAL y trabajar para mejorar la convivencia.***



## ¿Qué pasa con los chicos y chicas maltratados?

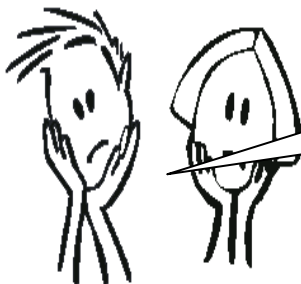
A menudo están tristes, se sienten mal, les da vergüenza no ser lo bastante valientes, y a veces pueden pensar que tienen la culpa de lo que les pasa. Nosotros sabemos que no la tienen; a veces son inteligentes, tienen alguna habilidad, o una familia que les quiere mucho, y despiertan la envidia de los demás.

***Si conocéis algún niño o niña al que le pasan estas cosas, tenéis que estar a su lado y apoyarle.***



## ¿Y con los chicos y chicas que hacen daño a los demás?

A veces no lo hacen porque sean malos; quizá quieren controlar a los demás porque eso les hace sentirse bien consigo mismos. Cuando hacen daño a otra persona pueden sentirse valientes y fuertes, pero es muy probable que en el fondo tengan miedo y se sientan inseguros. También puede ser que ellos sean también maltratados en casa y hacen con los demás lo que ven. En ocasiones son chicos o chicas que no han aprendido a respetar a los demás porque sus padres no los han educado. *No se imaginan cómo se siente la persona a la que hacen daño. Si lo pensarán seguramente no lo harían.*

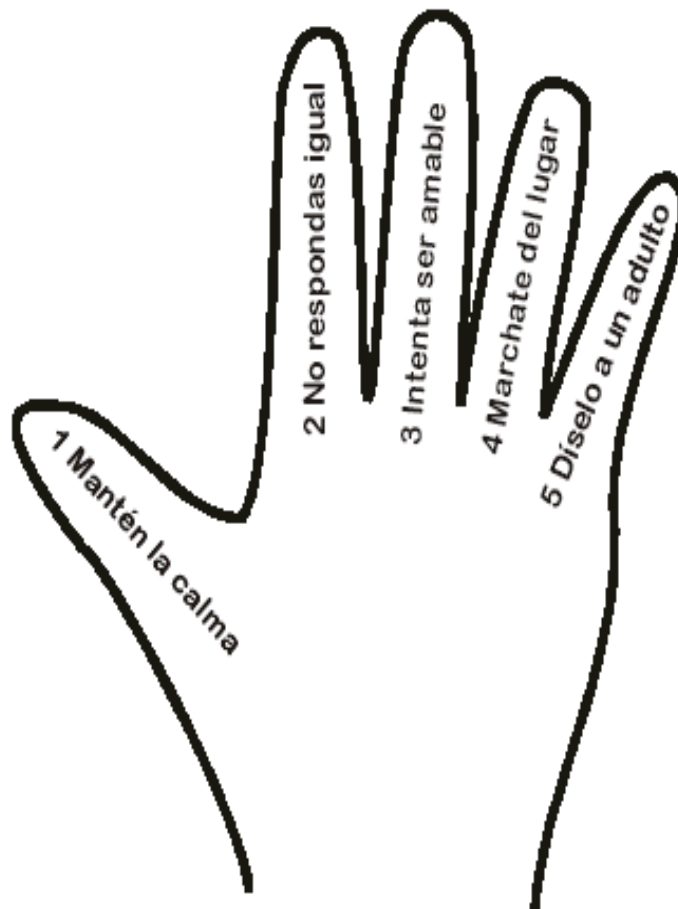


***Si conocéis algún chico o chica que hace estas cosas, no le sigáis ni le riáis las “gracias”.***

## ¿Qué puedes hacer si te encuentras en una situación de maltrato?

Hay 5 cosas que deberías hacer si te encuentras en una situación de maltrato:

1. **Intenta mantener la calma.** Si gritas o lloras puedes empeorar la situación. Si ven que te molesta lo pueden repetir para “divertirse” más.
2. **No respondas de la misma forma:** pegar o responder con insultos complica la situación. Di algo como “No me hables así”, o pregunta: “¿No tienes nada mejor que hacer?”. No respondas como él o ella espera.
3. **Intenta hablar amistosamente,** explícale que te sienta mal lo que está diciendo o haciendo y que tú no le haz hecho nada a él o a ella.
4. **Abandona el lugar.** A menudo la mejor solución es escapar de la situación y buscar la ayuda de un adulto. Esto no es una cobardía, es actuar con inteligencia.
5. **Háblalo con alguien.** Explícaselo a tu tutor o tutora, al orientador o a la jefa de estudios. No tenemos que callar estas situaciones. Denunciar una situación de maltrato no es “chivarse”. Es defender un derecho fundamental.



## Y PARA TERMINAR, DIEZ PUNTOS EN RELACIÓN CON EL MALTRATO

1. **El maltrato no es una broma.** El maltrato no es para reírse. En una broma se ríen todos y todas. Cuando hay alguien que se molesta o asusta, ya no es una broma.
2. **Nadie merece ser maltratado.** Suele decirse que hay quien se lo busca, pero esto sólo es una excusa. Todos tenemos el derecho a ser tratados con respeto.
3. **Si te pegan o te insultan es mejor no responder de la misma forma.** Muchas veces devolver la agresión sólo empeora la situación. Hay que saber encontrar otras maneras de resolver conflictos.
4. **No sólo maltratan los chicos.** Se dice que las peleas son “cosas de chicos”, pero dar de lado a una persona, difundir rumores para que los demás no se “junten” con ella, excluirla del grupo y cosas así, también es maltratar. Y esto también lo hacen las chicas.
5. **Los chicos y las chicas que son maltratados no son cobardes que no saben defenderse.** Cuando un grupo intimida a una persona sola es muy difícil plantar cara. Los cobardes son los que necesitan ir en grupo y abusar de otras personas para sentirse fuertes.
6. **Decírselo a un profesor o a una profesora no es “chivarse”.** Sufrir o ser testigo de un maltrato y decírselo a un adulto para que ayude es defender unos derechos; y hacerlo es ser inteligente, honesto y responsable.
7. **Los chicos y las chicas que son maltratados a menudo están tristes y sufren durante mucho tiempo.** Son infelices y tenemos que ayudarles porque padecen una situación injusta.
8. **Cuando alguien se pelea más vale no meterse, pero hay que buscar la manera de detener la pelea y esto se hace buscando la ayuda de un adulto.** Un espectador se convierte en cómplice cuando no actúa ni denuncia las agresiones.
9. **Castigar a los chicos y las chicas que hacen daño a los demás es una posibilidad, pero no la única, ni la mejor.** Hay niños y niñas que agreden porque no conocen otras formas de relacionarse. Y tienen que aprender. Por eso trabajamos para mejorar la convivencia.
10. **La víctima necesita ayuda, pero también los chicos y las chicas que agreden; con frecuencia no se sienten bien consigo mismos.** Todos necesitamos aprender maneras pacíficas de resolver los conflictos para mejorar la convivencia y ser más felices.

La violencia no resuelve los conflictos, crea conflictos nuevos. En el instituto aprendemos lengua, matemáticas y otras cosas importantes, pero sobre todo debemos aprender a vivir y a trabajar juntos.



¿Queremos un mundo mejor? ¡Hagámoslo!



## TUTORÍA ENTRE IGUALES



### TRATÉMONOS BIEN

Guía para alumnos y alumnas de Primaria

#### ¿Qué es maltratar?

Esta guía os quiere ayudar a pensar en el daño que nos podemos hacer los unos a los otros, queriendo o sin querer. Cuando nos peleamos y nos pegamos nos hacemos daño, pero también hacemos daño cuando insultamos a una persona o nos burlamos de ella, y también cuando no la dejamos jugar, cuando la echamos del grupo y nadie quiere estar con ella y siempre se queda sola. También hacemos daño cuando hablamos mal de alguien a sus espaldas para que los demás no sean sus amigos o amigas. Todo esto es maltratar. Quizá en algún momento habéis sufrido o habéis hecho cosas de estas. A veces se empieza jugando, pero se trata de darse cuenta de que esto hace daño y de que no debe hacerse, y de que entre todos podemos evitarlo. Así conseguiremos que se respeten nuestros derechos, convivir todos mejor y ser más felices.

**Para ello hay que tener claro cuáles son nuestros derechos y nuestras responsabilidades...**

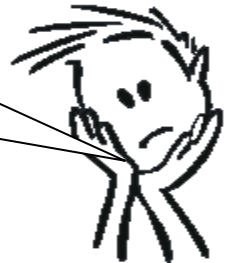
| NUESTROS DERECHOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | ...Y NUESTRAS RESPONSABILIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Todas las personas tenemos DERECHO a ser bien tratadas. En este instituto y en todas partes tengo DERECHO a ser bien tratado/a. Esto significa que...                                                                                                                                                                                                                                                                              | Todas las personas tenemos el DEBER de tratar bien a los demás. En este centro y en todas partes tengo el DEBER de tratar bien a todas las personas. Esto significa que...                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• NADIE debe pegarme, ni darme empujones, ni hacerme daño físicamente.</li><li>• NADIE debe amenazarme, ni atemorizarme.</li><li>• NADIE debe quitarme ni estropear mis cosas.</li><li>• NADIE debe insultarme, burlarse ni reírse de mí.</li><li>• NADIE debe difundir rumores sobre mí.</li><li>• NADIE debe excluirme del grupo, ni impedirme que juegue con mis compañeros/as.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• YO no debo pegar, ni dar empujones, ni hacer daño físicamente a nadie.</li><li>• YO no debo amenazar, ni atemorizar a nadie.</li><li>• YO no debo quitar, ni estropear las cosas de los demás.</li><li>• YO no debo insultar, burlarme ni reírme de nadie.</li><li>• YO no debo difundir rumores sobre las demás personas.</li><li>• YO no debo excluir a nadie del grupo, ni impedir a nadie que juegue con los compañeros/as.</li></ul> |
| Todos estos DERECHOS deben ser respetados SIEMPRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Todos estos DEBERES deben cumplirse SIEMPRE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |

## ¿Qué pasa cuando no se respetan los derechos de alguien?

A veces hay personas que no cumplen con sus deberes y hacen daño a los demás. Entonces puede producirse una situación de maltrato. Una forma de maltrato puede ser insultar a un compañero o compañera por sistema, romperle o quitarle sus cosas, nombrarlo con mote, molestarle continuamente, excluirlo del grupo, hablar mal de él o ella, difundir rumores a sus espaldas, etc. La persona maltratada sufre y lo pasa mal.

Los que lo ven y no hacen nada para detener estas actuaciones de abuso también son cómplices del maltrato. A veces puede parecer mejor callar, pero eso no detiene el maltrato. Lo mejor que puedes hacer es no callarte. Díselo a un profesor o a un adulto. Es importante.

***Denunciar o quejarse de una situación de maltrato no es “chivarse”, es defender un DERECHO FUNDAMENTAL y trabajar para mejorar la convivencia.***



## ¿Qué pasa con los chicos y chicas maltratados?

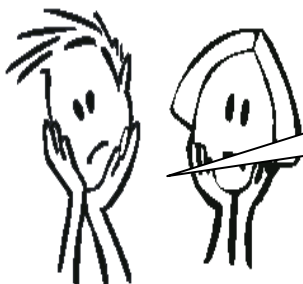
A menudo están tristes, se sienten mal, les da vergüenza no ser lo bastante valientes, y a veces pueden pensar que tienen la culpa de lo que les pasa. Nosotros sabemos que no la tienen; a veces son inteligentes, tienen alguna habilidad, o una familia que les quiere mucho, y despiertan la envidia de los demás.

***Si conocéis algún niño o niña al que le pasan estas cosas, tenéis que estar a su lado y apoyarle.***



## ¿Y con los chicos y chicas que hacen daño a los demás?

A veces no lo hacen porque sean malos; quizá quieren controlar a los demás porque eso les hace sentirse bien consigo mismos. Cuando hacen daño a otra persona pueden sentirse valientes y fuertes, pero es muy probable que en el fondo tengan miedo y se sientan inseguros. También puede ser que ellos sean también maltratados en casa y hacen con los demás lo que ven. En ocasiones son chicos o chicas que no han aprendido a respetar a los demás porque sus padres no los han educado. *No se imaginan cómo se siente la persona a la que hacen daño. Si lo pensarán seguramente no lo harían.*

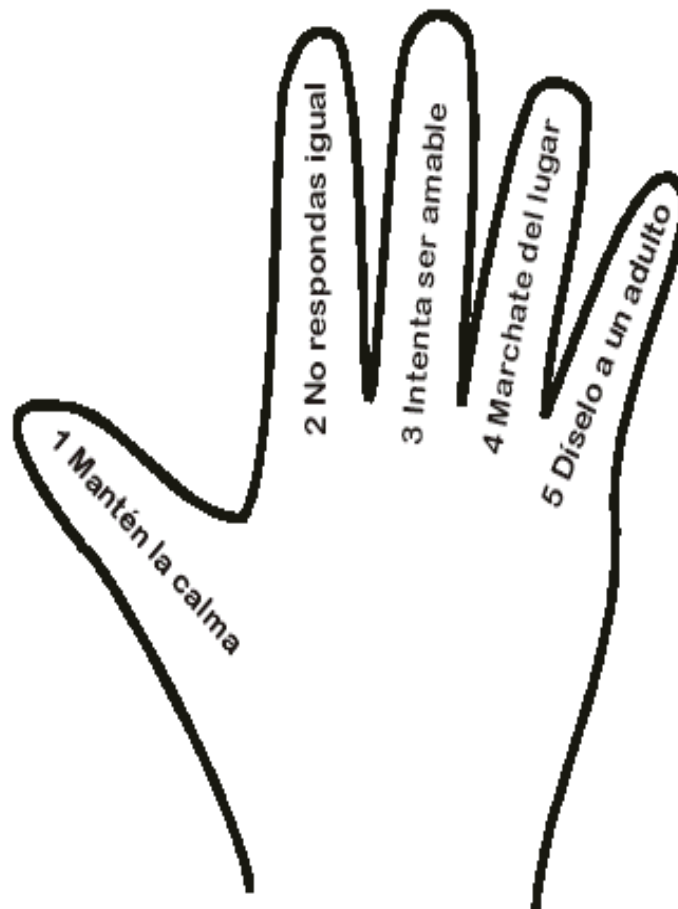


***Si conocéis algún chico o chica que hace estas cosas, no le sigáis ni le riáis las “gracias”.***

## ¿Qué puedes hacer si te encuentras en una situación de maltrato?

Hay 5 cosas que deberías hacer si te encuentras en una situación de maltrato:

1. **Intenta mantener la calma.** Si gritas o lloras puedes empeorar la situación. Si ven que te molesta lo pueden repetir para “divertirse” más.
2. **No respondas de la misma forma:** pegar o responder con insultos complica la situación. Di algo como “No me hables así”, o pregunta: “¿No tienes nada mejor que hacer?”. No respondas como él o ella espera.
3. **Intenta hablar amistosamente,** explícale que te sienta mal lo que está diciendo o haciendo y que tú no le haz hecho nada a él o a ella.
4. **Abandona el lugar.** A menudo la mejor solución es escapar de la situación y buscar la ayuda de un adulto. Esto no es una cobardía, es actuar con inteligencia.
5. **Háblalo con alguien.** Explícaselo a tu tutor o tutora, al orientador o a la jefa de estudios. No tenemos que callar estas situaciones. Denunciar una situación de maltrato no es “chivarse”. Es defender un derecho fundamental.



## Y PARA TERMINAR, DIEZ PUNTOS EN RELACIÓN CON EL MALTRATO

1. **El maltrato no es una broma.** El maltrato no es para reírse. En una broma se ríen todos y todas. Cuando hay alguien que se molesta o asusta, ya no es una broma.
2. **Nadie merece ser maltratado.** Suele decirse que hay quien se lo busca, pero esto sólo es una excusa. Todos tenemos el derecho a ser tratados con respeto.
3. **Si te pegan o te insultan es mejor no responder de la misma forma.** Muchas veces devolver la agresión sólo empeora la situación. Hay que saber encontrar otras maneras de resolver conflictos.
4. **No sólo maltratan los chicos.** Se dice que las peleas son “cosas de chicos”, pero dar de lado a una persona, difundir rumores para que los demás no se “junten” con ella, excluirla del grupo y cosas así, también es maltratar. Y esto también lo hacen las chicas.
5. **Los chicos y las chicas que son maltratados no son cobardes que no saben defenderse.** Cuando un grupo intimida a una persona sola es muy difícil plantar cara. Los cobardes son los que necesitan ir en grupo y abusar de otras personas para sentirse fuertes.
6. **Decírselo a un profesor o a una profesora no es “chivarse”.** Sufrir o ser testigo de un maltrato y decírselo a un adulto para que ayude es defender unos derechos; y hacerlo es ser inteligente, honesto y responsable.
7. **Los chicos y las chicas que son maltratados a menudo están tristes y sufren durante mucho tiempo.** Son infelices y tenemos que ayudarles porque padecen una situación injusta.
8. **Cuando alguien se pelea más vale no meterse, pero hay que buscar la manera de detener la pelea y esto se hace buscando la ayuda de un adulto.** Un espectador se convierte en cómplice cuando no actúa ni denuncia las agresiones.
9. **Castigar a los chicos y las chicas que hacen daño a los demás es una posibilidad, pero no la única, ni la mejor.** Hay niños y niñas que agreden porque no conocen otras formas de relacionarse. Y tienen que aprender. Por eso trabajamos para mejorar la convivencia.
10. **La víctima necesita ayuda, pero también los chicos y las chicas que agreden; con frecuencia no se sienten bien consigo mismos.** Todos necesitamos aprender maneras pacíficas de resolver los conflictos para mejorar la convivencia y ser más felices.

La violencia no resuelve los conflictos, crea conflictos nuevos. En el instituto aprendemos lengua, matemáticas y otras cosas importantes, pero sobre todo debemos aprender a vivir y a trabajar juntos.



¿Queremos un mundo mejor? ¡Hagámoslo!

# GOBARDES

Nuestra sociedad poco tiene que ver con la de hace 10 ó 15 años, nuestros adolescentes se parecen poco a los de otras épocas.

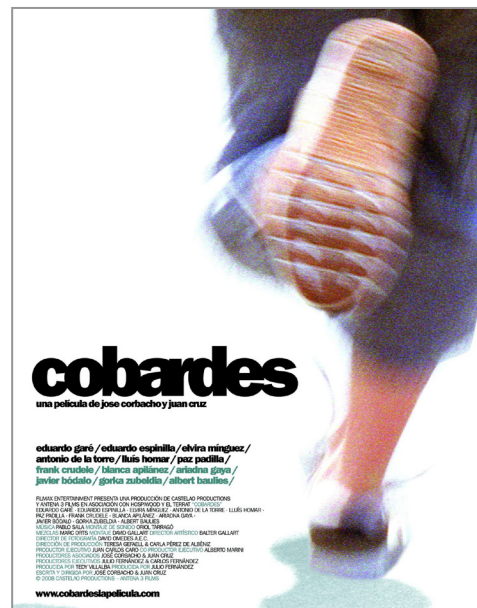
Antes, las normas de convivencia se aprendían en muchos sitios (la Tribu entera) ahora podemos decir que la escuela se va quedando sola en esta labor.

Vivimos circunstancias sociales nuevas: una menor estabilidad familiar y la presión social por “la calidad de vida” que se lee en claves de “realización personal”.

El maltrato es una conducta social por naturaleza: se da en un grupo y es en el grupo dónde se debe resolver: la actitud y el comportamiento de éste amplifica o minimiza las repercusiones de estas conductas.

Creemos que si se dan situaciones de maltrato es porque hay una cultura que las apoya. La inversa también es cierta: bajo la influencia de una cultura de la paz y de la convivencia las situaciones de maltrato disminuyen.

Presentamos esta película con la intención de que sea un punto de partida para abordar el problema del maltrato entre iguales, con nuestro alumnado, trabajar la prevención en las aulas y la intervención conjunta ante todas las situaciones que atentan contra la convivencia en los entornos escolares y sociales.



## FICHA TÉCNICA

**Título:** Cobardes.

**Dirección:** José Corbacho, Juan Cruz.

**Guión:** Juan Cruz, José Corbacho.

**Producción:** José Corbacho, Juan Cruz.

**Música:** Pablo Sala.

**Fotografía:** David Omedes.

**Montaje:** David Gallart.

**Duración:** 89 minutos.

**Nacionalidad:** España.

**Estreno: 25-04-2008.**

**Productora:** Filmax.

**Distribuida por:** Filmax.

**Interpretación:** Lluís Homar, Antonio de la Torre, Paz Padilla, Javier Bódalo, Eduardo Espinilla, Eduardo Garé, Ariadna Gaya, Elvira Mínguez.

### SINOPSIS

Gaby es un chaval de 14 años que tiene miedo a ir al colegio. Tal vez su miedo sea a causa de Guille, un compañero de clase que, a su vez, tiene miedo a defraudar a su padre. Pero los padres de Gaby y Guille también tienen miedo. Joaquín, el padre de Gaby tiene miedo a perder su trabajo y Merche, su madre, miedo a que su familia se desmorone. Guillermo, padre de Guille, tiene miedo del poder que le envuelve, y Magda, su madre, miedo de no conocer a su propio hijo. Y después está Silverio, el dueño de la pizzería, que no le tiene miedo a nada. Bueno, tal vez a Dios.

Es la historia de dos chavales de secundaria, uno la víctima y el otro, el verdugo. Guille es, en apariencia, un chico como muchos: buenas notas, buen deportista y con una familia que le respalda. Descubre que actuar de “chulito” en clase le da cierto respeto, por lo que, sin dudarlo, elige a una víctima y, con cualquier pretexto se pasa el día acosándole con sus amigos. Gabriel es la víctima elegida. El único motivo: tener el pelo rojo.

### LOS DIRECTORES

*José Corbacho* ha trabajado como actor, es ex miembro del grupo teatral La Cubana y ha actuado en diversos programas de la televisión catalana y española.

*Juan Cruz*, ha ejercido como guionista en la productora El Terrat, especializada en telecomedias y programas de entretenimiento. Esta es su segunda película como directores y guionistas, tras “*Tapas*” (2005), que recibió en el Festival de Málaga la Biznaga de Oro a la mejor película, el premio del público y el premio a la mejor actriz, Elvira Mínguez. Corbacho recibió por esta película el premio Goya al mejor director novel y Elvira Mínguez a la mejor actriz de reparto.

En 2009 debutan como directores de la serie de televisión “*Pelotas*”, que muestra las miserias y alegrías de un grupo de personas que viven en el mismo barrio, y que se encuentran los domingos por la mañana para ver a la “Unión”, un equipo de fútbol de Segunda Regional fundado hace 50 años.

### COMENTARIO

El bullying, o acoso, es el tema central de “*Cobardes*”, pero este acoso no ocurre sólo en la etapa escolar, sino que también está presente en la vida de los adultos: en el trabajo, en la familia, con los amigos, en el círculo social. La esencia de esta película es la misma que les motivó para escribir *Tapas*: “*contar pequeñas historias, con sus pequeños personajes, fruto de esta imperfecta sociedad en la que vivimos*”.

En la sociedad actual, las nuevas tecnologías tienen una presencia cada vez mayor. Se ha extendido en especial el uso del teléfono móvil, que obviamente permite localizar a cualquier individuo fácilmente, obtener y enviar imágenes, también un móvil tiene sus aplicaciones negativas. En los últimos tiempos, los medios de comunicación han recogido casos de acoso escolar, en que individuos muy jóvenes recogían con la cámara del teléfono las vejaciones y palizas a que sometían a sus víctimas, para después colgarlas en internet.

Cuando se produce un caso de maltrato, el sufrimiento de la víctima puede ser muy alto, con efectos devastadores sobre su autoestima, sus relaciones personales y su competencia social. Ello exige una intervención inmediata y decidida.

Ante la confirmación de un caso de maltrato entre iguales es necesario detener de inmediato las agresiones, crear un contexto de colaboración por parte de todas las personas implicadas y garantizar la confidencialidad de los datos.

El maltrato entre iguales supone un problema de relación entre compañeros/as, por lo cual deberemos intervenir sobre este contexto relacional.

## CRÍTICAS

*“La frescura, el atrevimiento y la singularidad [de “Tapas”] han dejado paso a la doctrina, el discurso y el academicismo. (...) al guión se le ven las costuras”* (Javier Ocaña: Diario El País)

*“Es corta, tiene ritmo y está interpretada con oficio y talento (...) Menos ajustado resulta el baile de cámara (...) mientras el guión, muy bien encauzado en la mayor parte del trazado, derrapa en un par de curvas (...) Puntuación: \*\* (sobre 5).”* (Federico Marín Bellón: Diario ABC)

*“Rodada con desparpajo y notable ritmo, todas sus líneas argumentales adolecen sin embargo de precipitación y falta de temple. (...) Puntuación: \*\* (sobre 5).”* (Toni Vall: Cinemanía)

## PROPUESTA DIDÁCTICA PARA TRABAJAR EN EL AULA

**TEMA:** El maltrato entre iguales.

**ETAPA EDUCATIVA:** 3º Ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

**ÁREAS CURRICULARES:** Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura. Educación para la ciudadanía y los derechos humanos. Educación ético-cívica.

### COMPETENCIAS BÁSICAS:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Tratamiento de la información y competencia digital.
- Competencia social y ciudadana.
- Competencia cultural y artística.
- Competencia para aprender a aprender.
- Competencia emocional.

### VALORES:

**CONVIVENCIA:** La convivencia es la forma esencial de educación en valores y es la manera que utilizamos para vivir con los demás. Para la convivencia positiva es necesario el respeto, el amor, el perdón y el tolerar costumbres de otras personas.

**RESPETO:** El respeto es un valor que permite a la persona reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus derechos. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la sociedad.

**CONTRAVALORES:** acoso, violencia, miedo.

### **OBJETIVOS:**

- Identificar y rechazar situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.
- Identificar y rechazar las situaciones de injusticia y de discriminación.
- Sensibilizarse sobre las necesidades de las personas y grupos más desfavorecidos. Desarrollar comportamientos solidarios.
- Practicar el diálogo como estrategia para abordar los conflictos de forma no violenta.
- Avanzar en el conocimiento y análisis del lenguaje audiovisual.

### **CONTENIDOS:**

- Convivencia y conflicto: expresión y control de las propias emociones.
- Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar los problemas de convivencia y los conflictos de intereses en la relación con los demás.
- Identificación y rechazo de las causas que provocan situaciones de maltrato.

### **METODOLOGÍA:**

#### ***I.- Trabajo individual previo al visionado de la película.***

- a. Lectura sobre el maltrato entre iguales (*Documento 2. Caracterización del maltrato*) en **Documentos de apoyo para la mejora de la convivencia**. CTROADIs . Portal de educación de la JCCM.
- b. Lectura sobre estrategias de resolución de conflictos. Guía de convivencia. Portal de educación de la JCCM.

#### ***II.- Visionado de la película.***

##### **1. Breve descripción de la película. Atender los siguientes aspectos de la película**

- Cómo es la relación de Gaby con su entorno escolar, compañeros, profesorado, etc. Por otro lado, prestar especial atención a la relación de Gaby con su hermana.
- La reacción de los padres de Gaby y de Guille cuando se enteran que sus hijos están implicados en un caso de bullying y cómo estas posiciones iniciales evolucionan y alcanzan otros temas más personales.
- Las diferentes clases de acoso social que se manifiestan en el filme, por ejemplo, en el ámbito laboral a partir de la figura de los dos padres, Joaquín y Guillermo.
- La incomunicación familiar manifestada entre los miembros del matrimonio y sus hijos.
- La importancia de los timbres y las alarmas y su vinculación con el concepto de miedo.
- La aplicación y consecuencias de la ley del Talión.
- La letra de la banda sonora.

2. Breve explicación del lenguaje audiovisual: fotograma y planos utilizando el documento disponible en la dirección [www.slideshare.net/adurbecondita/el-lenguaje-del-cine](http://www.slideshare.net/adurbecondita/el-lenguaje-del-cine)

**FOTOGRAMA.** Cada fotografía del film. Hay 24 fotogramas en cada segundo de proyección. Ese “segundo” es para nosotros, visualmente, el verdadero fotograma. Es la célula inicial del lenguaje fílmico. (Equivale a la letra)

**PLANO.** Toda sucesión de imágenes que la cámara filma de una vez, desde que se abre el objetivo hasta que se cierra. Los fotogramas (letras) se unen entre sí para formar el plano (palabra).

### III.- Trabajo en pequeño grupo posterior al visionado.

|         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|---------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GRUPO 1 | <p>Definir el maltrato entre iguales también denominado bullying o acoso escolar. Buscar los tipos de acoso que se pueden dar. Identificar el tipo de maltrato escolar que refleja la película. ¿Se puede observar algún tipo de maltrato en la vida de los adultos de dicha película?</p> <p>Aportar las características psicológicas del acosador y de la víctima. ¿Cuál es el papel de los espectadores que presencian el acoso? ¿Por qué no actúan?</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p> |
| GRUPO 2 | <p>¿Qué consecuencias provoca el maltrato entre iguales en la víctima, en el maltratador y en la comunidad educativa?</p> <p>Relacionar el miedo y la convivencia con el maltrato.</p> <p>Ante una situación de acoso, establecer los pasos para pedir ayuda.</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p>                                                                                                                                                                                           |
| GRUPO 3 | <p>Indagar sobre las medidas que se establecen en vuestro centro educativo para prevenir los problemas de convivencia y el maltrato entre iguales.</p> <p>¿Qué se puede hacer si el maltrato entre iguales procede de las nuevas tecnologías ( teléfono móvil, internet).</p> <p>Relacionar, el autocontrol y la convivencia con el maltrato.</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p>                                                                                                           |
| GRUPO 4 | <p>Relacionar el respeto y la convivencia con el maltrato.</p> <p>Describir los miedos que reflejan los adultos en la película.</p> <p>¿Qué otro final le daríais a la película?</p> <p>Consensuar la escena que más os ha impactado. ¿Qué planos ha utilizado el director? ¿Cuál ha sido su intención?</p>                                                                                                                                                                                                                                                                        |

### IV.- Trabajo individual.

Cada alumno dará respuesta a las preguntas planteadas en la secuencias reseñadas en la siguiente tabla:

| SECUENCIA                                       | PREGUNTAS                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| GABY CON SU HERMANA EN LA PIZZERÍA              | <p>¿Por qué cenan los dos hermanos en la pizzería?</p> <p>¿Quién dirige la conversación? ¿De qué hablan?</p> <p>¿Cómo es la relación entre los hermanos?</p> <p>¿Qué sucede con el oso de la hermana?</p>                                                                                                           |
| INCENDIO EN EL LAVABO DE LOS CHICOS             | <p>Cuando Gaby va al lavabo, ¿qué hacen Guille y su pandilla?</p> <p>¿Cómo provocan el incendio?</p> <p>Los profesores creen que Gaby es el culpable. ¿Por qué?</p> <p>¿Colma esto la paciencia de Gaby?</p>                                                                                                        |
| PELEA EN EL PATIO                               | <p>¿Por qué están todos los alumnos formados en el patio?</p> <p>¿Quién aparece por el fondo de la escena?</p> <p>¿Cómo se origina la pelea entre Guille y Gaby?</p> <p>¿Cómo acaba esta escena?</p>                                                                                                                |
| CENAS FAMILIARES                                | <p>¿Cuál es la actitud del padre de Guille en la cena después de la pelea?</p> <p>¿Qué le dice Guille a su padre y cómo reacciona éste?</p> <p>¿Qué papel juega la madre de Guille en esta escena?</p> <p>¿Qué diferencia hay entre lo que ocurre en casa de Guille y lo que ocurre en la cena de casa de Gaby?</p> |
| REUNIÓN DE LOS PADRES DEL CURSO EN EL INSTITUTO | <p>¿Por qué convocan una reunión de padres?</p> <p>¿Te parece correcta la actitud que tienen los padres en la reunión?</p> <p>¿Por qué la profesora ha de detener la reunión?</p> <p>¿Qué es lo que más interesa a los padres?</p>                                                                                  |

### V.- Puesta en común.

Debate en torno a la pregunta:

**¿Qué podemos hacer cada uno de nosotros/as para erradicar las conductas de maltrato entre iguales?**

### EVALUACIÓN DE LA FICHA DIDÁCTICA

MARCAR SEGÚN SE CONSIDERE: 1: muy bajo, 2: bajo, 3: normal, 4: alto, 5: muy alto

| OBJETIVOS              | INDICADORES                                                                              | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| GENERALES              | Utilidad de la experiencia como <b>recurso educativo</b>                                 |   |   |   |   |   |
|                        | Potencial de la película trabajada <b>para educar en valores</b>                         |   |   |   |   |   |
|                        | ¿Se trabajaron con la película los <b>valores y actitudes</b> propuestos de partida?     |   |   |   |   |   |
|                        | ¿Se comprendieron y utilizaron los <b>conceptos del Lenguaje Audiovisual</b> ?           |   |   |   |   |   |
|                        | Contribución para crear <b>conciencia crítica</b> en los alumnos                         |   |   |   |   |   |
|                        | Capacidad de la práctica para ocupar el <b>ocio y tiempo libre</b> de un modo productivo |   |   |   |   |   |
| FICHA DIDÁCTICA        | <b>Agilidad de la ficha</b> para desarrollar todo el proceso de la práctica              |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Pertinencia de la temática</b> de la película para los valores propuestos             |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Adecuación de las propuestas</b> de trabajo e ítems de análisis al ciclo educativo    |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Posibilidad de desarrollar</b> todas las actividades y análisis propuestos            |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Coherencia</b> de la ficha didáctica en el tratamiento de la película y los valores   |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Profundidad</b> en el abordaje de los conceptos, valores y actividades.               |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Adecuación del tiempo</b> (clases) necesario para realizar la práctica                |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Capacidad de la ficha</b> para motivar a los alumnos antes de ver el filme            |   |   |   |   |   |
| ALUMNADO               | Utilidad como elemento <b>introdutor y organizador</b> previo del tema y valores         |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Participación</b> en las actividades previas                                          |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Aburrimiento</b> , tedio, ausencia, indiferencia,...                                  |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Motivación e interés</b> por el visionado del filme                                   |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Atención</b> durante el visionado                                                     |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Implicación</b> en los debates postvisionado                                          |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Dinamismo</b> en los debates                                                          |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Variedad</b> en las líneas de discusión                                               |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Captación-comprensión</b> del mensaje axiológico de la película                       |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Extrapolación</b> a la realidad, casos reales, vivencias personales                   |   |   |   |   |   |
| PROFESORADO            | <b>Identificación</b> personal de los alumnos con los valores y actitudes trabajados     |   |   |   |   |   |
|                        | <b>Potencial didáctico</b> de la experiencia respecto a las materias que imparte         |   |   |   |   |   |
|                        | Contribución en la formación de las <b>competencias básicas</b>                          |   |   |   |   |   |
|                        | Aporte al desarrollo de <b>contenidos procedimentales</b>                                |   |   |   |   |   |
|                        | Aporte al desarrollo de <b>contenidos actitudinales</b>                                  |   |   |   |   |   |
|                        | Aporte al desarrollo de <b>valores</b>                                                   |   |   |   |   |   |
|                        | Influencia en su <b>desarrollo profesional</b> como docente                              |   |   |   |   |   |
|                        | Valoración como <b>alternativa didáctica</b> para impartir su materia                    |   |   |   |   |   |
|                        | Capacidad para desarrollar <b>técnicas y estrategias de aprendizaje individual</b>       |   |   |   |   |   |
|                        | Capacidad para desarrollar el <b>trabajo en grupo</b> , consenso y debate productivo     |   |   |   |   |   |
| OTROS                  | Capacidad para la mejora de las <b>relaciones intra-grupo</b>                            |   |   |   |   |   |
|                        | Capacidad para la mejora de las <b>relaciones inter-grupo</b>                            |   |   |   |   |   |
| OTROS                  | Comente <b>otros aspectos a valorar</b> no recogidos en la presente escala:              |   |   |   |   |   |
| SUGERENCIAS PROPUESTAS | Comente aquellos <b>aspectos</b> que a su juicio son <b>mejorables</b> :                 |   |   |   |   |   |

Para Cine & Valores sería interesante conocer su opinión sobre las fichas didácticas de las películas disponibles en nuestra web y por eso le agradeceríamos que se tomase unos minutos para completar también la versión online de este cuestionario, disponible en: [www.cineyvalores.apoclam.org/cuestionario-de-evaluacion.html](http://www.cineyvalores.apoclam.org/cuestionario-de-evaluacion.html)

## FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

PANIEGO J.A. (2000): ***Cómo podemos educar en valores***. Madrid. Ed. CCS.

DÍAZ AGUADO M<sup>a</sup> J. (2006): ***El acoso escolar y la prevención de la violencia***. Comunidad de Madrid.

ORTEGA RUIZ, R. Y OTROS. (2003): ***Convivencia Escolar. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras***. Junta de Andalucía.

APOCLAM. Grupo de trabajo Cine y valores (2011): ***El lenguaje audiovisual cinematográfico***.  
[www.cineyvalores.apoclam.org/el-lenguaje-audiovisual.html](http://www.cineyvalores.apoclam.org/el-lenguaje-audiovisual.html)

APOCLAM. Grupo de trabajo Cine y valores (2011): ***Orientaciones metodológicas para el desarrollo de actividades de educación en valores mediante el cine***.  
[www.cineyvalores.apoclam.org/metodologia.html](http://www.cineyvalores.apoclam.org/metodologia.html)

***Documentos de apoyo al protocolo de maltrato entre iguales***. Portal de Educación de la JCCM.  
[www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa\\_jccm/tkContent?idContent=13177&locale=es\\_ES&textOnly=false](http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=13177&locale=es_ES&textOnly=false)

***CTROADIs Guía de Convivencia***. Portal de Educación de la JCCM.  
[www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tkContent?idContent=12424&locale=es\\_ES&textOnly=false](http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/recursos/tkContent?idContent=12424&locale=es_ES&textOnly=false)

[www.labutaca.net/films/56/cobardes.php](http://www.labutaca.net/films/56/cobardes.php)

[www.filmaffinity.com/es/film914461.html](http://www.filmaffinity.com/es/film914461.html)

|                                                                                 |                                                                     |                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <b>PC. PROCESO SOBRE GESTIÓN DE CONVIVENCIA Y RÉGIMEN ACADÉMICO</b> |  |
|                                                                                 | <b>TUTORÍA ENTRE IGUALES</b>                                        |                                                                                    |

**EVALUACIÓN DEL PROGRAMA “TUTORIA ENTRE IGUALES”**  
CURSO 20\_\_\_\_-20\_\_\_\_

**EVALUADOR:**

**1. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA “TUTORIA ENTRE IGUALES”**

1. Haz una valoración general del programa "TUTORÍA ENTRE IGUALES". Señala aquella respuesta que crees más adecuada (entendiendo el 1 como la puntuación más baja y el 5 como la más alta):

|                                                                                                                                                                                           | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|
| Sesión informativa                                                                                                                                                                        |   |   |   |   |   |
| Sesión formativa                                                                                                                                                                          |   |   |   |   |   |
| Recursos utilizados: guías, películas, vídeos...                                                                                                                                          |   |   |   |   |   |
| Documentos del programa: valoración, asignación, presentación.                                                                                                                            |   |   |   |   |   |
| Desarrollo del programa                                                                                                                                                                   |   |   |   |   |   |
| Grado de consecución de los objetivos:                                                                                                                                                    |   |   |   |   |   |
| 1. Sensibilizar y cohesionar a la comunidad educativa del centro en torno a un clima de convivencia positivo.                                                                             |   |   |   |   |   |
| 2. Desarrollar la intervención de los iguales en el proceso formativo de los alumnos.                                                                                                     |   |   |   |   |   |
| 3. Sensibilizar, formar e implicar a los alumnos en la generación y mantenimiento de unas normas de convivencia que faciliten la integración y bienestar de todos los alumnos del centro. |   |   |   |   |   |
| 4. Crear un referente, (tutor-a), para favorecer la autoestima y disminuir la inseguridad ante situaciones de conflictos entre iguales.                                                   |   |   |   |   |   |
| 5. Compensar el desequilibrio de poder y fuerzas propias de un conflicto entre iguales, desde una perspectiva preventiva y disuasoria.                                                    |   |   |   |   |   |
| 6. Integrar la “tolerancia cero a la violencia” como un rasgo de identidad del centro.                                                                                                    |   |   |   |   |   |

2. ¿Cuáles son aquellos aspectos del programa "TUTORÍA ENTRE IGUALES"? que han mejorado la convivencia.

3. ¿Cuáles son aquellos aspectos que consideras que deberían mejorarse del programa "TUTORÍA ENTRE IGUALES"? Haz alguna propuesta de mejora.